Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

Coordinación de Extensión Universitaria

Síntesis Informativa

Resumen semanal de noticias
Sección de Comunicación y Difusión

22 al 28 de agosto de 2020

UAM educación ciencia cultura economía política opinión

La Jornada. El Universal. Reforma. Milenio. La Crónica de Hoy. El Economista. Revista Proceso. Campus Milenio. Boletines de Prensa. El Sol de México. La Prensa. Alianza Texcoco. Monitor Universitario. Publimetro. Impulso Informativo. Imagen Radio. Reverso. Infobae. Excélsior. Heraldo de León. ContraRéplica. El Arsenal. MSN. Comunicación Social UAM. El Indeleble. SDP Noticias. Data Noticias. Sin Embargo. Pulso SLP. La Jornada de Oriente. Quehacer Político. Mugs Noticias. Razón. Página Ciudadana. Sucedió en Oaxaca. El Día. Percepción. El Heraldo de México. Otro País Noticias. Dinero en Imagen. El Norte. Heraldo. Insurgente Press. Izcalli 123. Revolución. Noticias 24. ANUIES. Prensa Latina.

22-08-2020
ElSoldeMexico.com.mx
https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/mexico-a-punto-de-la-etapa-catastrofica-por-covid-19-5656386.html

Autora: Nurit Martínez

México, a punto de la etapa catastrófica por Covid-19

- Lo que debería seguir es "ajustes a las acciones del gobierno federal" para enfrentar esta situación, afirman investigadores

México llega en las próximas horas al escenario "muy catastrófico" de 60 mil personas fallecidas a consecuencia de la epidemia de Covid-19, como lo pronosticó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, hace más de dos meses.
Lo que debería seguir es "ajustes a las acciones del gobierno federal" para enfrentar esta situación, asegura **Jorge Castañeda Sánchez, investigador del departamento de Sistemas Biológicos de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco**.
Alejandro Macías, ex comisionado para atender la pandemia por influenza hace más de una década en nuestro país, dijo que la consecuencia de esta proyección errónea se explica porque se hizo "sobre cifras confiables, se estaba haciendo sobre una medición escasa y la dinámica de transmisión fue distinta que en las regiones del mundo cuando se hicieron las proyecciones".
Para el investigador Jorge Castañeda, del Laboratorio de Inmunología, el manejo de la epidemia sí adquiere el calificativo de catastrófico "porque tener en aislamiento social a las personas no es de lo más sano. Si revisamos los números de las personas que han necesitado atención psicológica o psiquiátrica ha ido en aumento, la violencia intrafamiliar ha aumentado, la violencia contra las mujeres ha aumentado en específico; esto muestra no sólo los números de los decesos por coronavirus, sino los efectos colaterales que ha dejado la pandemia, entonces definitivamente sí ha sido catastrófico".
En la conferencia de prensa del pasado 4 de junio en Palacio Nacional, el subsecretario López-Gatell dijo que para proyectar la carga esperada para México de la enfermedad se utilizó como elemento de evidencia las cifras que hasta ese momento se presentaban en Wuhan, China, en donde surgió el virus.
"Consideramos un método simple, con las comunidades de matemáticas y tomamos la población censal a la que le atribuimos como escenarios posibles las proporciones de casos que ocurrirían, tasa de ataque, que es lo mismo que incidencia, también la proporción de personas que acudía a servicios de salud y de ellos los que necesitaría o no hospitalización, los que desarrollarían la enfermedad grave y los que fallecería".
En función de ello surgieron las tasas de incidencia: 0.5 por ciento es la que se presentaba en Wuhan, por lo que en la Secretaría de Salud se hicieron estimaciones por arriba de eso. "Consideramos 0.5, 1, 1.5 e incluso 2".
Al aplicar esas tasas para hacer la proyección de escenarios de lo que ocurriría para México "el mínimo era de 6 mil, otro 8 mil, otro 12 mil 500, que lo presentamos en una conferencia de prensa el 27 de febrero allá en Lieja, en la Secretaría de Salud, y teníamos así hasta 28 mil que se redondea a los 30 mil, incluso un escenario muy catastrófico que pudiera llegar a 60 mil".

→

Esas cifras cumplieron muy temprano: los 6 mil casos el 20 de mayo, dos semanas después (el 4 de junio) la cifra se duplicó y llegó el escenario de las 12 mil 545 personas fallecidas, pero al finalizar el mes (el 30 de junio) otra vez se duplicó la cifra de las personas muertas a consecuencia de Covid-19 al llegar a las 30 mil 366 víctimas de la pandemia.

El escenario "muy catastrófico" llegará en las próximas horas. Hasta anoche se tenían 59 mil 106 defunciones confirmadas por Covid-19.

Luego preguntó: "¿Cuál de ellos es el real? Todos pueden ser reales en distintas condiciones".

Luego argumentó que cuando se han realizado estimaciones en las primeras planas de los medios de comunicación se tiene "este gusto de encontrar la bola de cristal y un acto casi de adivinación mágica. El recuso técnico es tener un intervalo de escenarios plausibles que dependen de condiciones, depende de las condiciones lo que ocurra. No descartamos el intervalo de 30 a 35 mil, el intervalo plausible de lo que podemos encontrar".

Alejandro Macías, hoy también investigador de la Universidad de Guanajuato, dijo que tal como lo comentó en algún momento López Gatell, las proyecciones dependen de los supuestos que se tienen y dependen de las mediciones que se hagan, así como de las comparaciones con otras latitudes.

"Aquí ocurrieron dos cosas que la medición era escasa, eso dio una idea errónea de la magnitud del problema y, por otro lado, se contrastó con tasas de lo que estaba ocurriendo Wuhan, China, cuando en esas latitudes se aplicaron medidas de distanciamiento social muy estrictas que no se pudieron aplicar en México. Eso explica porque la proyección no resultó precisa, por decir algo, porque la medición primero no era sobre cifras confiables, se estaba haciendo una medición escasa, y la dinámica de transmisión fue distinta que en las regiones del mundo cuando se hicieron las proyecciones".

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

La Prensa. 22-08-2020, p. 21, sección: Nacional.

La Crónica de Hoy. https://www.cronica.com.mx/notas-no_es_momento_de_bajar_la_guardia_ante_el_covid_19__uam-1162324-2020

22-08-2020
Jornada.com.mx
https://www.jornada.com.mx/2020/08/22/opinion/019a2pol

Autor: Gustavo Leal F*

Pensiones y vivienda en la 4T

Para Carlos Martínez, director general del Infonavit, en la 4T ese instituto "debe ser más cercano a la gente replanteando su misión en beneficio de los trabajadores", cumpliendo estrictamente con Ley-Infonavit, los artículos 17, 25 y 30 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales –y su Protocolo– en materia de vivienda. Sin embargo, no todos sus funcionarios parecen seguirlo.

Siendo secretario de Hacienda José Antonio Mead (con el FMI al lado), el entonces responsable de la Unidad de Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de esa secretaría, Óscar Vela Treviño, defendió a capa y espada el fallido diseño de los 23 años del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). Para ello, proponía "fortalecer" las pensiones autofinanciadas en la Afore amputando el derecho a la vivienda de los jóvenes.

En 2016 Mead, consideró "como una opción" fortalecer la integración de las contribuciones obligatorias al Infonavit con el sistema de pensiones. Y, en 2017, Vela estimó que "integrar" el ahorro para vivienda al fondo para retiro, "elevaría" las aportaciones para pensión de "inmediato". Esa integración "añadiría", cinco puntos de aportaciones que suman 6.5 por ciento entre patrón, trabajador y gobierno, "llevándolas" a 11.5 por ciento. Y todavía agregó una "segunda ola de reformas" en que México "tiene que estar preparado para diseñar, proponer y luego implementar cambios que van a afectar a las próximas generaciones".

Su dictado afectaría a los jóvenes con la "integración" del ahorro para vivienda al fondo de retiro, y a los jubilados y pensionados con la hipoteca inversa. Con esta "nueva" figura, sostuvo entonces Vela, un pensionado "podrá" vender su casa a una institución financiera y "vivir" en ella, recibir el pago "mes a mes" –de por vida– y "entregarla" cuando fallezca. Esa hipoteca "ya se emplea en Inglaterra, Estados Unidos, Canadá y España", remató.

Con ese "diseño" de Vela la siguiente generación, los jóvenes, perderían por partida doble: tanto su derecho a una vivienda "digna", además de que, por la hipoteca inversa, nada heredarían. Mientras, jubilados y pensionados verían escurrírseles entre los dedos un patrimonio –ganado a pulso– gracias a una leonina hipoteca inversa.

Sorprendentemente, como ocurre también con el conflicto de interés del ex presidente de la Amafore, Noriega Curtis, hoy al frente de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la SHCP-4T y de Juan Lozano Tovar, quien se desempeña –con anuencia de la secretaria de Economía, Graciela Márquez, en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Óscar Vela, hoy engrosa la lista de tecnócratas neoliberales reconvertidos en funcionarios de la 4T como subdirector de Planeación y Financiera y Fiscalización del Infonavit.

Durante unos cuantos meses guardó prudente silencio. Pero al calor del "Acuerdo para el fortalecimiento de las pensiones", firmado por AMLO el 22 de julio pasado con empresarios y trabajadores (gobierno de México, Secretaría de Hacienda, Comunicado Nº 061) que sepulta el anhelo del sistema pensionario deseable para México, Vela se sumó al

→

coro de aplaudidores contribuyendo con una declaración pública que sólo simula cumplir con el artículo tercero de la Ley del Infonavit para seguir defendiendo el fracasado SAR.
En esa declaración Vela sostiene –nuevamente, como en 2017– que con el "Acuerdo" se trata de "buscar" que los cambios propuestos "logren" un sistema amplio y diversificado de ahorro para el retiro que fortalezca todo el "patrimonio" de los trabajadores; compuesto éste del ahorro para el retiro y vivienda. Y subraya: si con el "acuerdo" el ahorro en Afore alcanzará 15 por ciento del salario, entonces el conjunto completo del ahorro mensual "patrimonial" será de 20 por ciento, porque el ahorro para vivienda, de acuerdo con la ley, se invierte en el Infonavit y también capitaliza para el largo plazo (*Excélsior*, 27/7/20). A marzo 2020, el Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores del Infonavit reúne casi 161 mil millones de pesos de recursos de los trabajadores (*El Economista*, 21/8/20).
En suma: Vela agrega –como en el periodo neoliberal– a 15 por ciento que contempla el "acuerdo", 5 por ciento del ahorro para vivienda de los trabajadores. En plena 4T la misma recomendación del FMI de 2017! Pero el artículo tercero de la Ley-Infonavit establece que esos recursos son para vivienda y no para ampliar "patrimonio" alguno.
Como Noriega en la SHCP-4T y Lozano en la Secretaría de Economía, Óscar Vela Treviño sigue siendo fiel operador del FMI y muy lejano a la 4T y sus 30 millones de electores. Y, por supuesto, del director general del Infonavit, Carlos Martínez.
Todo para no tocar la médula del SAR que, lamentablemente, preserva el "Acuerdo para el fortalecimiento de las pensiones" impulsado por el propio presidente López Obrador.

* Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

22-08-2020
AlianzaTex.com
https://www.alianzatex.com/alianzatex/vistas/nota.php?nota=10756

UAM: La minería a cielo abierto desgaja el suelo y no invierte en procesos de remediación

La minería a cielo abierto no es sostenible debido a la devastación que provoca en la naturaleza y los efectos negativos que deja entre la población, además de la incapacidad de ese sector para crear cadenas duraderas de valor en las localidades, afirmó **la doctora Aleida Azamar Alonso, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**.

En el foro virtual Día Mundial contra la Minería a Cielo Abierto, organizado por la Casa abierta al tiempo y otras instituciones, indicó que la clave para revertir esta situación está en la organización y la participación colectiva, ya que dicho "modelo de explotación desgaja el suelo para extraer agua y recursos de manera expedita y barata, pero los procesos de remediación implican cantidades millonarias que las empresas no están dispuestas a desembolsar".

En muchos casos, los territorios donde tiene lugar el extractivismo –que debe ser prohibido y los permisos revocados debido a los daños irreparables que ocasiona– han sido militarizados para favorecer la actividad de transnacionales, que obtienen los bienes de la tierra en cantidades mayores a las requeridas por una región o país.

Dicho sistema destruye también el tejido social, "al imponer esquemas ajenos a la cosmología del lugar y se apropia del espacio cultural", mientras que arroja una limitada aportación al Producto Interno Bruto de las naciones, pues genera pocos empleos de baja remuneración y nulo impacto en la innovación tecnológica, explicó la investigadora del Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco.

En contrapartida es causa de conflictos violentos, pobreza, inequidad y enfermedades por el uso de químicos durante en los procesos de explotación, incluida la invasión de espacios protegidos o reservas naturales, con la consecuente destrucción de flora, fauna y cuerpos de agua, en aras de mayor rentabilidad.

En América Latina casi todo lo que se extrae se vende al exterior y "vemos un proceso de reprimarización que puede conducir a riegos por la dependencia en los cambios de precios de las materias primas, que son recursos finitos," señaló la presidenta de la Sociedad Mesoamericana y del Caribe de Economía Ecológica.

Los países donde se dan estas prácticas tienen una menor esperanza de vida –de 65.7 años, en promedio– casi ocho menos que los no extractivistas; en cuanto a educación, los primeros tienen un promedio de 10.5 años de formación académica, frente a 14.7 años de aquellos donde este modelo no es dominante en la economía.

En América Central, las mineras aportan sólo entre dos y tres por ciento al PIB; uno por ciento al empleo nacional y entre cinco y ocho por ciento al fisco, sin embargo, más de 60 por ciento de los proyectos ha ocasionado conflictos sociales por la apropiación de territorios.

En Guatemala "existen 300 concesiones mineras vigentes y 600 activas, es decir, casi una tercera parte del suelo está en esa condición o en proceso de estarlo.

La mina Marlin cerró en 2017, después de haber agotado los recursos en 12 años, periodo en el que extrajo 63 toneladas de oro, equivalentes a cuatro mil 400 millones de dólares,

pero destinando apenas uno por ciento –44 millones de dólares– "a lo que llaman inversión social, que no es más que la compra de voluntades".
En Honduras, 35 por ciento del territorio está concesionado y en el valle de San Martin una firma canadiense ocasionó graves afectaciones a la salud de la población al secar 19 manantiales. En contraste, en El Salvador la sociedad organizada ha logrado detener esa actividad y, al igual que Costa Rica, posee leyes que la prohíben.
En el Foro participaron también el sociólogo Oscar Camapanini González, académico del Centro de Documentación e Información de Bolivia, y el maestro Alfredo Valadez Rodríguez, periodista del diario La Jornada, quienes coincidieron en que es preciso detener los mega proyectos mineros a cielo abierto y que los gobiernos establezcan una agenda para evitarlos.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:
Monitor Universitario. http://www.monitoruniversitario.com.mx/relevantes/la-mineria-a-cielo-abierto-desgaja-el-suelo-y-no-invierte-en-procesos-de-remediacion%EF%BB%BF-academica-de-la-uam/

22-08-2020
Publimetro.com
https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/08/23/pandemia-deja-varadosestudiantes-extranjero-desde-6-meses.html

Autor: Por Daniel Flores

Pandemia deja varados y sin dinero a estudiantes en el extranjero desde hace seis meses

- La SRE respondió a *Publimetro* que la logística ha sido compleja debido a los cierres totales y parciales de fronteras internacionales y la baja disponibilidad de vuelos comerciales en el mundo

El próximo 5 de septiembre se cumplirán seis meses de confinamiento para 70 estudiantes mexicanos que siguen varados en el extranjero, quienes piden auxilio a las autoridades federales para regresar a sus ciudades de origen.

Publimetro conversó con ocho universitarios que viajaron a Argentina en marzo de este año para continuar con sus estudios y que, debido a los altos costos en los vuelos –más de mil 200 dólares– y a la prolongación de la pandemia, siguen sin poder regresar a México.

En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sigue sin informar sobre los vuelos humanitarios que ha desplegado en estos meses de emergencia sanitaria, así como el número exacto de estudiantes mexicanos que han podido regresar a casa provenientes de distintos países.

Narda Moreno, de 23 años, estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), cursa la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en la unidad Xochimilco. La universitaria arribó a la ciudad de Córdoba, Argentina, para cumplir su estancia de movilidad estudiantil el 5 de marzo; sin embargo, una semana después el gobierno de Alberto Fernández selló el país.

Moreno relata que la cuarentena obligatoria ha sido muy dura debido a las medidas que tomó ese gobierno para contener la propagación del virus. “Fue impactante, tenía toda la actitud de estudiar en otro país, pero el confinamiento lo hizo muy duro, no pude salir en todos estos meses; no conocí a mis compañeros ni a mis maestros, sólo en clases virtuales”, lamentó.

Ángel Alvarado, quien estudia Ciencias de la Tierra por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), precisó que debido a la prolongación de la pandemia ha sido cada vez más difícil costear gastos como renta y despensa.

“El hecho de estar encerrado y en otro país ha sido muy complicado. Estás alejado de tu familia, de todo y donde no conoces a nadie. Te paraba la policía por ser mexicano”, dijo.

También por la UNAM se encuentra Luis Gómez, estudiante de Comunicación y Periodismo, quien coincidió que estar varado en el extranjero es una experiencia dura, principalmente por los gastos que se generan.

El gobierno de la CDMX mantiene una serie de litigios en contra de particulares que buscan hacerse de espacios en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec “Uno tiene que pagar la renta. No sabemos hasta cuándo nos podrían brindar un vuelo humanitario. Lo más difícil es estar lejos de nuestros familiares”, externó.

Todos ellos afirmaron que se han visto imposibilitados de volver a México debido a que los vuelos comerciales se han reprogramado varias veces y los precios por boleto superan los

→

mil 200 dólares, es decir, alrededor de 27 mil 470 pesos mexicanos, con el tipo de cambio actual (21.98 pesos por dólar).

Publimetro solicitó entrevista con comunicación social de la SRE, en donde informó que se han realizado gestiones diplomáticas para que los gobiernos permitan la salida de los mexicanos.

En su respuesta detalló que se han repatriado a 17 mil connacionales, mientras que en el caso específico de mexicanos varados en Argentina, en su mayoría estudiantes, informó que a través de la embajada de México en dicho país ha mantenido permanente comunicación y asistencia a los connacionales que así lo han solicitado.

"Las condiciones locales han dificultado su salida, sin embargo, se han identificado opciones como vuelos chárters especiales para su retorno. El próximo vuelo es de la empresa Mundo Joven, el 28 de agosto", detalló la secretaría. Además, agregó que se han gestionado los apoyos priorizando los casos más vulnerables.

"Para identificarlos, la SRE habilitó un nuevo portal de registro de personas varadas". De acuerdo con la data oficial, al día de hoy se han repatriado un total de 16 mil 932 connacionales desde el exterior, de los cuales 10 mil 491 vinieron de América Latina; 4 mil 044 de Europa; mil 022 de Asia-Pacífico; 606 de África; 449 de América del Norte y 320 de Medio Oriente.

22-08-2020
Jornada.com.mx
https://www.jornada.com.mx/2020/08/22/politica/016n2pol

Autor: Arturo Sánchez Jiménez

En México, sólo 5% de personas con discapacidad tienen grado de licenciatura

- Exigen expertas políticas de inclusión por parte de universidades

En México, sólo 5 por ciento de personas con alguna discapacidad obtiene el grado de licenciatura, lo que exige el despliegue de políticas de inclusión por parte de las universidades que garanticen la instrucción a ese sector de la sociedad, señalaron investigadoras que participarán en los "Foros virtuales: Problemas metropolitanos, acciones para su atención. Inclusión social: discapacidad, experiencias, reflexiones y propuestas para la educación superior en el contexto actual de la pandemia".

Organizados por la Universidad Autónoma Metropolitana y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Red de Instituciones de Educación Superior para la Inclusión de Personas con Discapacidad, México, los encuentros abrirán un espacio de discusión que "visibilice, impulse, promueva y corresponsabilice a las casas de estudio con los derechos humanos de quienes están en esa condición para incidir en la cultura, las políticas y las prácticas desde el ámbito de dicho nivel formativo".

Francesca Munda Magill, académica de la Universidad Anáhuac, e integrante de la Red, sostuvo que a pesar de que más de la mitad de los 7.7 millones de mexicanos con discapacidad –de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística– tiene alguna participación en la economía, sólo 5 por ciento logra ingresar a una escuela de enseñanza superior, lo que es "un dato alarmante que debe convocar a todos".

En el contexto de la pandemia por el Covid-19, la mayoría de alumnos ha continuado sus estudios en línea, sin embargo, es necesario que las instancias garanticen también la accesibilidad a los contenidos pedagógicos a aquellos que viven con esa condición, pues si bien todavía no hay información concluyente "es claro que, con la emergencia sanitaria, la exclusión se ha agudizado".

Alicia Angélica López Campos, fundadora y coordinadora del Comité de Atención a las Personas con Discapacidad en la UNAM, subrayó que dicho segmento social es sujeto de garantías y la educación superior debe asegurar "una formación inclusiva, equitativa y de calidad", a partir de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:
Monitor Universitario. https://www.monitoruniversitario.com.mx/ /solo-el-5-de-mexicanos-con-alguna-discapacidad-obtiene-grado-de-licenciatura/
Impulso Informativo. https://impulsoinformativo.net/2020/08/23/en-mexico-solo-5-de-personas-con-discapacidad-tienen-grado-de-licenciatura/
Imagen Radio. https://www.imagenradio.com.mx/solo-5-de-mexicanos-con-discapacidad-obtiene-grado-de-licenciatura

→

Reversos. http://reversos.mx/solo-el-5-de-mexicanos-con-alguna-discapacidad-obtiene-grado-de-licenciatura/
Infobae. https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/26/en-mexico-solo-5-de-personas-con-discapacidad-obtiene-grado-de-licenciatura/
Excélsior. 27-08-2020, p. 8, sección: Primera-Nacional.
Percepción. https://percepcion.mx/vernoticias/91580/3/mexico-solo-5-personas-discapacidad-obtiene-grado-licenciatura - .X0ljFmczZTY

23-08-2020
HeraldodeLeón.mx
https://www.heraldoleon.mx/una-historia-para-cuestionar-imaginar-otra-epoca-y-crearlazos-empaticos/

Una historia para cuestionar, imaginar otra época y crear lazos empáticos: Valeria Matos

- **Valeria Matos es Maestra en Estudios de la Mujer por la UAM Xochimilco** y licenciada en Historia por el Instituto Cultural Helénico-UNAM.

La también historiadora desmenuza entre la realidad y la ficción la vida y obra de María del Carmen Mondragón Valseca (conocida como Nahui Olin) fue una pintora, activista y poetisa mexicana, quien fue también un símbolo sexual en su época.
En esta ocasión, en entrevista vía zoom para El Heraldo de León, la escritora nos describe de manera precisa la vida de una mujer mexicana de los años veinte que marco un tiempo y un espacio en nuestra sociedad, y es un referente en la actualidad.
Nahui Olin, La Loca Perfecta da título a este libro, que todas, pero también ellos, tienen que leer.

Una vida que fue contra lo establecido
"Es una crítica de la sociedad que relega a quien es diferente, a quien en va en contra de lo establecido; estigmatiza, que pone calificativos que son despectivos, esta sociedad que dice: "Nosotros estamos bien", señalar siempre a una chiva expiatoria o un chivo expiatorio para decir, está mal. Es como cargar con la locura social; la sociedad proyecta todos sus loqueras y agresiones, fundamentalmente su agresión la proyecta hacia un individuo o varios, y margina, por un lado, es eso y por otro, es tomar ese adjetivo hacerlo nuestro y decir, las mujeres que vamos en contra de lo establecido, si somos las locas perfectas; entonces es tomarlo como poder hacia una defensa, hacia una manera de ser y manifestarnos", destacó.

¿Adelantada a su tiempo?
"Lo que me gusta pensar, no es que sean adelantadas a su tiempo que son productos culturales, que eso me gusta y yo creo que se puede cambiar esa perspectiva y es muy rica, porque cuando ves a esta mujer como un producto de su tiempo, porque había mujeres que estaban cuestionándose su papel en la sociedad , como querían ser, las mujeres de la posguerra, que ya habían trabajado cuando sus hombres habían ido a pelear al frente y ellas se quedan en sus países para echar a andar la economía, para sobrevivir, y entran a trabajar a todos lados a las fábricas y cuando los hombres regresa n, las quieren regresar a su hogar y es cuando ellas deciden trabajar y ser independientes y queremos experimentar, irnos con las amigas, divertirnos y eso ya venía desde el siglo XIX, incluso desde el XVIII, con grandes pensadoras que se empiezan a cuestionar los derechos de la mujer, entonces es un movimiento rico, hay muchas mujeres anónimas y no anónimas, y empiezan a moverse. Es interesante ver a estos personajes no como personajes únicos, en la soledad, sino como producto de esos momentos en el tiempo, que son además de mucha vitalidad", comentó.

→

Más que una cara bonita

"Nahoui Olin, fue una mujer bella , brillante, creativa, expresiva, siempre dentro de un sistema sexista, es un pretexto para reflexionar e irnos más allá de la mujer, del personaje, es un personaje que nos da rienda suelta para situar ciertos puntos, en que familia creció en una familia acomodada, pegada al poder del Porfiriato, eso abre puertas, la belleza abre puertas, la inteligencia abre puertas, se van haciendo este rompecabezas y eso es visibilizar; también un sistema que privilegia desigual y a pesar de todo eso, crear empatías con todas las mujeres, porque es una cuestión que es importante recalcar, no importa, si esta toda esta cuestión de que depende de la raza y de la religión, de la comunidad y la sociedad en donde cada mujer crezca, pero a pesar de todo eso, hay puntos como mujeres que se hacen lazos y empatías, sino, no hay femenismos posibles. Ella murió en su casa de Tacubaya, siempre prefirió estar en el arte y de maestra, no fue heredera de una gran fortuna. A viajar, a conocer, otra cultura", enfatizó.

El click

"Yo hice click con este personaje desde hace muchos años, cuanto yo estaba bien chava, debería haber tenido 16 o 17 años, sabía que en el momento en que yo estaba no era momento de rebeldía, de cuestionar muchas cosas y después coincidió que mi padre me regalo un catálogo precioso de la exposición del estudio Diego Rivera, y entonces ahí acabe de amalgamar y a lo largo de mi vida, la he pensado, la he visto en diferentes contextos , desde diferentes puntos de vista, hasta llegar a cuestionarla, si realmente fue libre, bajo que parámetros, en una sociedad sexista, fue libre, en que momentos de su vida. Hay que cuestionarse mucho este personaje, sobre nuestro cuerpo, y ha estado, y estar replanteando, como queremos ser vistas, por quien, cuando, nuestra sexualidad, reinventar, entonces más que el personaje abre estas puertas. Fue contextualizarla, para construirla mejor desde un contexto histórico, no solo socio político, sino también en el contexto de las mujeres, que estarían haciendo ellas en ese tiempo, y me fui más atrás en la nota rebelde, empecé a armar un rompecabezas a través de una personalidad que traté de hacer una estructura psicológica para guiarme, traté desde la psicología del personaje, desde donde nació, los personajes con los que se relacionó, como se relacionó, que era lo que había escrito para entender, citar lo que quería manifestar, ver su obra, y a partir de eso, se fue armando un personaje más completo vamos a decirlo así", puntualizó.

Un libro para ellas y para ellos

"Tenemos que leerlo, tanto hombres como mujeres para abrir la puerta a pensar. Para cuestionar, a imaginar otra época y crear lazos empáticos, yo creo que cuestionar y plantearnos las cosas de diferentes maneras es una manera de mostrar una sociedad viva, que se mantiene en movimiento y eso da vida. Mantener el pensamiento activo. Esta mujer se hizo un mito y nació del erotismo y eso mueve mucho, nos deja imaginar explorar a nosotras mismas, nos relaciona de cierta manera con el entorno", finalizó. El libro está disponible en todas las plataformas y en todas las librerías.

23-08-2020
ContraReplica.mx
https://www.contrareplica.mx/nota-BANCADAS-PERREDISTAS-DE-DIPUTADOS-Y-SENADORES-REALIZARAN-PLENARIA-VIRTUAL-CONJUNTA-EL-25-Y-26-DE-AGOSTO-202023825

Autor: Claudia Bolaños

Bancadas perredistas de diputados y senadores realizarán plenaria virtual conjunta el 25 y 26 de agosto

Los Grupo Parlamentarios del PRD en la Cámara de Diputados y de Senadores, realizarán su plenaria virtual los días 25 y 26 de agosto, para definir sus agendas legislativas rumbo al primer periodo del tercer año de actividades de la LXIV Legislatura.

A la plenaria están invitadas e invitados académicos, dirigentes de organizaciones civiles, especialistas, funcionarios y exfuncionarios con quienes centrarán el debate en los temas que aquejan a los mexicanos como son la crisis económica que deja la pandemia por COVID-19, la regulación de la marihuana y ampliación de derechos sociales.

El evento será inaugurado la Diputada Verónica Juárez Piña, Coordinadora del Grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados; el Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Senado de la República; el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán; y habrá un mensaje por parte de la Dirección Nacional Extraordinaria del partido.

En el Panel 1, Presupuesto de Egresos y Reforma Fiscal Progresiva, participarán el Dr. Enrique Cárdenas Sánchez Economista e Investigador; el Mtro. Eduardo Bohórquez, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana; la Dra. Tania Reneaum Panszi, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional México; el Lic. Iván Benumea Gómez Coordinador del Programa de Justicia de Fundar; el Lic. Mario Di Constanzo expresidente de CONDUSEF; y el Mtro. Juvenal Lobato Díaz Presidente de la Comisión Fiscal de COPARMEX.

En el Panel 2, Seguridad y Justicia; intervendrán el Dr. José Ramón Cossío Díaz, Ministro de la SCJN en retiro; el Dr. Alejandro Madrazo Profesor e Investigador del CIDE; la Lic. Cristina Reyes, de México Unido Contra la Delincuencia; el Dr. Pedro Salazar Ugarte, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. El mismo será moderado por el Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa y la Diputada Mónica Bautista Rodríguez.

Al Panel 3, Derechos Humanos: Las mujeres, los niños, niñas y adolescentes; la comunicad LGBTT+, las y los indígenas y afrodescendientes; están invitadas e invitados la Lic. Oriana López Uribe, Directora de Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud AC; el Lic. Juan Martín Pérez García, Director de la Red por los Derechos de la Infancia en México; la Lic. Wendy Figueroa Morales, Directora General de la Red Nacional de Refugios; la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos Feminista, etnóloga, maestra y doctora en antropología; el Ing. Domingo Santiago Gregorio, Titular de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Michoacán.

En el Panel 4, Derechos sociales: Renta básica universal, educación superior, política social y pensiones; participan el Dr. Mauricio Merino, Coordinador General Nosotrxs; el Mtro. José Aguirre Vázquez Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES; la Lic. Clara Jusidman Rapoport, Presidenta Fundadora de INCIDE Social AC; **el Dr. Gustavo Leal Fernández, del Grupo de Estudios de Políticas Públicas en Seguridad Social-**

→

UAM Xochimilco; el Lic. Mario Di Constanzo expresidente de CONDUSEF. Será moderado por el Senador Juan Manuel Fócil Pérez.
En el Panel 5 y último, Desarrollo económico y turismo, intervienen el Dr. Francisco Madrid Flores, Director de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac; el Mtro. Luis Felipe Sigüenza Acevedo, Presidente de la Comisión de Turismo, Cultura y Religión de la CONCANACO; el M. en E. Fernando Mohedano López, Jefe de Sección de Posgrado e Investigación Escuela Superior de Turismo del IPN Modera. La moderación corresponde al Senador Antonio García Conejo.
El cierre del evento corresponde a la presentación de las agendas. Estará a cargo de la Diputada Verónica Juárez Piña y el Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:
El Arsenal. https://www.elarsenal.net/?p=968168

23-08-2020
ElSoldeMexico.com.mx
https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/inicia-ciclo-escolar-con-la-telemaestra-5660701.html

Autora: Nurit Martínez

Inicia ciclo escolar con la "telemaestra"

- Aprende en Casa II comenzará en un país en donde 2 millones no cuentan con televisión

Más de 25 millones de alumnos de educación básica en México iniciarán este lunes el ciclo escolar desde casa por la crisis sanitaria, a través de la televisión comercial, en un modelo híbrido con Aprende en Casa II que es a distancia, con apoyo de la radio o sólo con la guía de sus libros, porque se estima que 2.6 millones de hogares no tienen televisión y 15.6 millones no cuentan con internet, a las aulas solo podrán regresar hasta que el semáforo epidemiológico esté en verde.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) se ha declarado lista para inicia el ciclo 2020-2021 con un convenio de 450 millones de pesos con las televisoras comerciales, sin embargo, en 92.5 por ciento de los hogares el mayor desafío será que los niños estén acompañados para evitar una atmósfera de distracción y "tentación" al tener en las manos un control que haga elegir entre seguir las clases o preferir la telenovela, el futbol o los programas de entretenimiento, asegura **Javier Esteinou, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**.

Desde ahora ese escenario hace prever que "la televisión no será una buena maestra", afirma.

Para el investigador Esteinou, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador privilegió el acuerdo con las televisoras para avanzar en su proyecto de la Cuarta Transformación, en un año previo electoral, a fortalecer el proyecto alterno que de manera espontánea desarrollaron los maestros al inicio de la epidemia con el apoyo de internet, los celulares y los correos electrónicos e incluso por el de construir un modelo de televisión educativa pública.

De la televisión se puede rescatar cierta capacidad pedagógica, "el problema lo reciben en sus hogares donde existe una atmósfera de total distracción, muchos elementos que no permiten la concentración y la dificultad de apoyar en familia, para que los niños tengan el tiempo que requieren y no le cambien a la comedia, al futbol o al programa de entretenimiento.

Además de que muchos enfrentan un ambiente hogareño cargado de tensiones y estrés por el largo confinamiento. En esas circunstancias pensar que habrá una apropiación eficiente del contenido educativo, vía la televisión, es muy ilusorio".

Explicó que en una primera fase en la epidemia, la creatividad de los maestros les hizo desarrollar muchas alternativas para tener intercambio y contacto con sus alumnos, pero ahora la SEP no consultó a los maestros y el internet no ha quedado incorporado por lo que se le da un mayor preso a la tele educación, "yo creo que la televisión no será una buena maestra".

Maestros quedaron en segundo plano

Para Manuel Gil, profesor del Colegio de México, la estrategia de la SEP buscó en esta ocasión garantizar la cobertura, pero oincide con Esteinou al afirmar que en esta fase de la pandemia, dejó fuera los modelos creativos que desarrollaron de manera conjunta maestros y padres de familia con el uso de la computadora, el correo electrónico, el WhatsApp, cartas y hasta las visitas domiciliarias en los momentos en los que lo permitía la sana distancia. Incluso el docente aseguró que en la creación de Aprende en casa II, en el cual se tuvo un acuerdo con las televisoras, el gobierno firmó el convenio sin que se tuviera la presencia de maestros, lo que establece una simetría entre el desconocimiento del magisterio en el sexenio de Enrique Peña Nieto y lo que se hizo el 3 de agosto, durante la ceremonia en Palacio Nacional cuando se lazó el programa para el inicio de clases. Pero eso sí, se le dejó al profesor el papel de vigilante de que los niños estén atentos a los programas de televisión.

Gil Antón consideró además que la SEP ha insistido que las clases no serán entretenimiento para los niños "de manera que el mensaje para los niños es que ver la televisión será aburrido, deberán hacer dictados y con muchas tareas, cuando lo mejor habría sido crear de aquí a diciembre una propuesta para fomentar la lectura, tener cuentan cuentos y no tener 4 mil 500 programas que se van a improvisar".

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019, los televisores son los bienes de mayor penetración en los hogares, ya que 92.5 por ciento cuenta con al menos uno. En 76.5 por ciento de los casos es de tipo digital.

Según el propio Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en México también existen 24.9 millones (41.7 por ciento) de personas de 3 a 30 años de edad que no iniciarán el ciclo escolar debido a que una tercera parte considera que logró su meta educativa o porque no quiso o no le gustó estudiar.

Una tercera parte de esos 24.9 millones no estudia por falta de dinero o por tener que trabajar, 13.7 por ciento dejó de estudiar porque contrajo matrimonio o está en unión libre, se embarazo. Otro 17.6 por ciento no lo hace por tener problemas de salud, personales o académicos, no había escuela o cupo, o nunca ha ido a la escuela.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

El Heraldo de Juárez. https://elheraldodejuarez.com.mx/tags/temas/inicio-de-clases

Otro País Noticias. https://otropaisnoticias.com/inicia-ciclo-escolar-con-la-telemaestra/

23-08-2020
Excelsior.com.mx
https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/la-pedagogia-del-temor-nexos/1401452

Autor: Carlos Ornelas

La pedagogía del temor: Nexos

- Su palabra e imagen en las mañaneras tiene dos destinatarios: primero, sus fieles, a quienes insta al arrebato y al frenesí hacia su persona. Es la pedagogía del egoísmo. Segundo, "a nuestros adversarios", los conservadores, a quienes dedica injurias y mofas.

Para estudiosos de la antropología política, como Georges Balandier (*El Poder en escenas: De la representación del poder al poder de la representación*) o para autores institucionalistas, como James March y Johan Olsen (*El redescubrimiento de las instituciones: La base organizativa de la política*), los símbolos son herramientas del poder tan eficaces como el uso de los recursos económicos o de las fuerzas del orden. Los ceremoniales, más si se repiten con frecuencia, fabrican mensajes del príncipe a sus subalternos, son instrumentos pedagógicos, enseñan comportamientos y valores.

Colegas en estas páginas y en otros medios razonan que el presidente López Obrador es un maestro en la administración de los símbolos, en la repetición de frases y pasajes que recita como mantras en sus *mañaneras*. Usa adagios con frecuencia para atacar a la prensa porque "tengo derecho de réplica" o porque no publican lo que él desea, o quizá piense que es trascendente para la nación. Le molestan las notas que lo contradicen o que no coinciden con su proyecto político: la Cuarta Transformación.

Hasta la semana anterior, la prensa y los periodistas sólo acusaban recibo de sus insultos, no los bajaba de *chayoteros*, bandidos y les endilgaba otros epítetos. Sin embargo, detrás de ellos, según innumerables analistas, está la concentración del poder en su persona. Desprecia la racionalidad burocrática (Weber *dixit*) y el Estado de derecho.

Cuando dice que "la justicia está por encima de todo. Si hay que optar entre la ley y la justicia, no lo piensen mucho, decidan en favor de la justicia", pero "pórtense bien", en realidad expresa que la ley no importa. No obstante, modifica la Constitución y las leyes para asentar su poder personal y limitar el entramado de libertades, al igual que las facultades de los demás poderes.

Su palabra e imagen en las *mañaneras* tiene dos destinatarios: primero, sus fieles, a quienes insta al arrebato y al frenesí hacia su persona. Es la pedagogía del egoísmo. Segundo, "a nuestros adversarios", los conservadores, a quienes dedica injurias y mofas.

Sin embargo, la acción de la Secretaría de la Función Pública de inhabilitar a *Nexos* y multarla por casi un millón de pesos por irregularidades supuestas por una plana para el IMSS por 72 mil pesos en 2018 —junto con el *lozoyazo*— son manifestaciones de la pedagogía del temor.

La síntesis: esos actos "reflejan una sicología colectiva sensible al rumor y al temor de las autoridades mientras otros, de carácter simbólico, permiten digerir ritos y ceremonias como espejos del poder, herramientas que inculcan principios perdurables y tienden a mantenerlos", concreta Balandier.

El aviso para los periodistas y medios críticos: "pórtense bien o vean lo que les espera".

Empero, esa pedagogía también siembra fraternidad entre los perjudicados. El *affaire Nexos* apenas comienza. Va nuestra solidaridad para la revista, su gente y sus lectores. ¡Viva la libertad de expresión!

23-08-2020
MSN.com
https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/cu%C3%83%C2%A1ndo-regresan-aclases-en-la-unam-ipn-y-uam/ar-BB176ziR?li=AAggpOd

¿Cuándo regresan a clases en la UNAM, IPN y UAM?

Este 2020 ha sido bastante caótico, no sólo porque todos los planes que posiblemente tenías se modificaron sino porque los calendarios y formas de trabajo cambian cada segundo. Si eres estudiante de la Universidad Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) o Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y estás confundido sobre qué día vas a volver a las aulas tienes que seguir leyendo esto.

UNAM
De acuerdo con información de la Máxima Casa de Estudios, el calendario escolar aprobado por la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario indica que podrían recibir el ciclo escolar el 21 de septiembre, siempre y cuando el semáforo sanitario se encuentre en color verde.

IPN
Los estudiantes del Politécnico podrían regresar a clases, con las debidas medidas sanitarias, el 28 de septiembre del presente y concluirá el 2 de febrero de 2021. Esta fecha cambiará si las autoridades sanitarias dan otra indicación.

UAM
Por su parte la UAM se prepara para iniciar su próximo trimestre el 31 de agosto a través de su Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (Peer), que fue utilizado en el trimestre pasado, habrá ajustes dependiendo del semáforo sanitario.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:
Infobae. https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/26/ciclo-escolar-2020-2021-cuando-regresan-a-clases-los-alumnos-del-ipn-y-la-unam/
Heraldo de México.https://heraldodemexico.com.mx/pais/cuando-sera-el-regreso-a-clases-en-la-unam-el-ipn-y-la-uam/
Dinero en Imagen. https://www.dineroenimagen.com/management/cuando-regresan-clases-en-la-unam-ipn-y-uam/125084

24-08-2020
Comunicacionsocial.uam.mx
http://www.comunicacionsocial.uam.mx/

La UAM transmitirá la primera serie radiofónica sobre resiliencia

- En colaboración con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México
- A partir del 1 de septiembre, los martes, a las 18:00 horas, expertos reflexionarán sobre resiliencia urbana y ambiental

UAM Radio 94.1 FM –emisora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)– en colaboración con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) del gobierno de la Ciudad de México, transmitirá el primer programa en el cuadrante dedicado a difundir la gestión de riesgos y la resiliencia urbana y ambiental.

Resiliencia 94.1 será el espacio en el que académicos y especialistas dialogarán y reflexionarán –con un lenguaje ágil y preciso– sobre estos temas, a partir del próximo primero de septiembre cada martes, a las 18:00 horas, y con retransmisión los sábados, a las 17:00 horas.

El maestro Norlang Marcel García Arróliga, titular de la Dirección de Resiliencia de la Secretaría, explicó que la intención es "acercar estos conceptos a la población para establecer los principios básicos de la gestión de riesgos y protección civil, en caso de que un fenómeno natural se convierta en desastre, además de la construcción de dicho concepto en la ciudad, definido como la capacidad de las personas, comunidades y empresas para sobrevivir, reponerse a una catástrofe y salir fortalecido".

A lo largo de 26 emisiones –conducidas por el licenciado Rafael Pérez Vargas, experto en gestión de riesgos, y la doctora Celia Oliver Morales, académica del Instituto Tecnológico de Tlalpan– se explicará qué es y cómo construir resiliencia; su importancia para el gobierno de la capital mexicana; también serán abordados aspectos de la protección civil, la gestión integral de riesgos y las buenas prácticas internacionales.

La emisión dará a conocer los trabajos impulsados en la SGIRPC y la Dirección de Resiliencia, su oferta de capacitación y las herramientas que se encuentran a disposición de la ciudadanía.

El primer programa contará con la participación de la titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa Venegas, quien compartirá con los radioescuchas la relevancia de difundir los conceptos de gestión de riesgos y resiliencia, y los mecanismos con los que cuenta la dependencia.

Otras voces invitadas serán las de Eugene Zapata Garesche, director para América Latina y el Caribe de la Red Global de Ciudades y Resilientes (GRCN); Elisa Trujillo, directora de ARISE MX, y Rafael Marín Cambranis, titular de la Dirección General de Análisis de Riesgos.

El doctor César Abarca García, coordinador de las transmisiones, explicó que Resiliencia 94.1 cuenta con el patrocinio de la GRCN, impulsada por la fundación Rockefeller, y los programas serán compartidos en su plataforma, como un ejemplo de buenas prácticas internacionales, así como en la página de la SGIRPC.

"Las tres universidades públicas y privadas más importantes del país –que forman parte del Programa de Universidades Resilientes, entre ellas, la UAM– realizarán la retransmisión,

→

por lo que el alcance será muy amplio", señaló el coordinador de Acciones y Políticas de Resiliencia del gobierno capitalino.

Con Resiliencia 94.1 se pretende fortalecer la colaboración entre académicos de la UAM y funcionarios de la SGIRPC, como parte de un convenio signado entre ambas instituciones en julio de 2019.

"La expectativa es que esta Red –establecida para fortalecer la resiliencia al interior de las comunidades universitarias– nos ayude a divulgar esto a la mayor cantidad de público posible, como un ejemplo para el país y en el ámbito internacional".

Dichas acciones se traducen en la generación de información de calidad en temas relacionados con aumentar las capacidades para salvaguardar la vida de las personas y el trabajo conjunto, con el fin de que la capital mexicana sea segura a partir de la prevención.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

El Indeleble. https://www.elindeleble.com/uam-transmitira-serie-radiofonica-sobre-resiliencia/

Suplemento Campus. https://suplementocampus.com/universidades-uam-1-250820/

25-08-2020
Reforma, p. 25, sección: Primera

Autores: Antonio Baranda Guadalupe Irízar y Érika Hernández

Busca AMLO en 2021 su sello en la boleta

En un cambio de actitud Andrés Manuel López Obrador dijo estar dispuesto a promover una consulta para el juicio por actos de corrupción de los ex Presidentes, misma que, por ley, tendría que realizarse el día de la elección federal del 2021.

Expertos en asuntos electorales y actores políticos coincidieron ayer en que dicha iniciativa busca incidir en la elección del 2021.

El Presidente López Obrador había sido evasivo con el enjuiciamiento de ex Presidentes. "Si el pueblo lo pide" era su referencia. Sin embargo, ayer cambió de opinión.

Para el especialista electoral Jorge Javier Romero la justicia no debería someterse a consulta.

"Es una más de las ocurrencias del Presidente. Está tratando de meterse en la boleta de 2021. Si la Fiscalía General o alguna Fiscalía local tiene elementos contra algún ex Presidente debe proceder y consignar ante un Juez. Los ex Presidentes no tienen fuero, no se necesita levantar el fuero con ninguna consulta.

"Desde mi punto de vista la manera de solicitarla podría ser legal, pero la materia de la consulta no porque el Presidente no tiene facultades para someter a consulta la justicia. La Corte tendría que declarar que no hay materia de para la consulta", explicó **Romero, académico del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco**.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, resaltó que la justicia se aplica, no se consulta. "Si existen elementos para enjuiciar al o los ex Presidentes de México, presente ya las denuncias correspondientes. Haga justicia y deje de hacer política", reclamó.

Para el ex consejero electoral Marco Baños, la pro puesta de AMLO no se podría realizar en el proceso electoral, sino hasta el primer domingo de agosto del 2021, y resaltó que la pregunta debe ser aprobada por la Suprema Corte.

Aunque López Obrador dijo que no quiere ser "verdugo" de sus antecesores, ayer abrió la posibilidad de presentar una solicitud de consulta ciudadana sobre el tema.

En conferencia en Palacio Nacional, el Mandatario citó de memoria que esa consulta se puede solicitar entre el 1 y el 15 de septiembre de un año electoral, ya sea por el Presidente, por una tercera parte de los legisladores de alguna de las dos cámaras o por el 2 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral.

"Me voy a esperar hasta el final (del plazo), pero no descarto la posibilidad de hacer eso porque es democracia, aunque yo voté en contra de que se juzgue a los ex Presidentes.

"Lo que propongo es que al mismo tiempo que la Fiscalía y el Poder Judicial van resolviendo sobre la responsabilidad de los ex Presidentes, se puede hacer una consulta ciudadana para que la gente sea la que decida", planteó el Presidente.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:
El Norte. https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/busca-amlo-en-2021-su-sello-en-la-boleta/ar2016353?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-
Heraldo. https://www.heraldo.mx/busca-amlo-en-2021-su-sello-en-la-boleta/

25-08-2020
ElIndeleble.com
https://www.elindeleble.com/la-uam-sube-siete-lugares-en-la-clasificacion-latinoamericana-y-61-a-nivel-mundial/

La UAM sube siete lugares en la clasificación latinoamericana y 61 a nivel mundial

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) mantuvo el sexto lugar como mejor institución académica de México y subió siete, al ocupar la posición 29 en la clasificación de América Latina del Ranking Web of Universities, en su edición de julio de 2020.

A nivel mundial, la Casa abierta al tiempo ascendió 61 puestos, al pasar del 973 al 912 en el mayor ranking de instituciones de educación superior que se publica dos veces al año –en enero y julio– y en cuya última versión clasificó a más de 12 mil universidades.

Los indicadores utilizados en la metodología consideran la Presencia: número de páginas del dominio Web principal de la institución; el Impacto: visibilidad de contenidos Web mediante la cantidad de redes externas que enlazan con las páginas Web de la institución; la Apertura: citas por trabajo académico; y la Excelencia académica: cifra de trabajos o artículos más citados.

La UAM obtuvo los mejores resultados en los rubros de Impacto y Excelencia académica, con mil 130 y mil 344 puntos, respectivamente.

La clasificación es elaborada por el Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, con el objetivo de brindar información confiable, multidimensional, actualizada y útil sobre el desempeño de universidades de todo el mundo.

De acuerdo con el ranking, la presencia de las instituciones de educación superior en el espacio digital es un medidor confiable de su desempeño y prestigio en el orbe, con base en la visibilidad, el libre acceso y la información que cada una ofrece. Factores importantes al momento de posicionar a una casa de estudios en sus conteos son la visibilidad y el impacto que sus publicaciones generan.

A diferencia de otros basados exclusivamente en los resultados de investigación, el Ranking Web of Universities brinda una representación más amplia de la calidad universitaria, al considerar, tanto publicaciones oficiales y patentes –incluidos journals electrónicos– como la comunicación interna y las actividades de enseñanza e investigación.

En el Latin America University Rankings, edición 2020, la Casa abierta al tiempo ocupó el tercer sitio en México y el 21 entre las mejores instituciones académicas de América Latina, de un total de 166 escuelas de 13 naciones evaluadas por el Times Higher Education (THE).

De esta manera, esta casa de estudios reafirmó su relevancia entre las instituciones de educación superior de México y América Latina.

La UAM ofrece 82 programas de licenciaturas y 112 de posgrado –de los cuales 38 corresponden a Doctorado, 61 a Maestría y 13 a Especialización– distribuidos en sus cinco unidades académicas.

Los planes y programas de estudio están organizados en las divisiones de Ciencias y Artes para el Diseño (CAD); Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI); Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS); Ciencias de la Comunicación y Diseño (CCD); Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI), y Ciencias Sociales y Humanidades (CSH).

De acuerdo con el informe del Rector General correspondiente a 2019 la Casa abierta al tiempo tiene una población de 59 mil 705 alumnos, de los cuales 55 mil 811 forman parte de los programas de licenciatura, en tanto que tres mil 894 cursan estudios de posgrado. Durante 45 años de historia, la UAM ha aportado a la sociedad 167 mil 422 profesionales y 14 mil 467 posgraduados.

25-06-2020
SDPNoticias.com
https://www.sdpnoticias.com/columnas/la-censura-a-marta-lamas-y-la-tergiversacionde-sus-declaraciones.html

Autor: Eros Ortega Ramos*

La censura a Marta Lamas y la tergiversación de sus declaraciones

- El debate fue respetuoso y cordial a pesar de los numerosos mensajes de odio hacia Lamas. "La antropóloga mexicana fue criticada por llamar 'frígidas' a las mujeres"

El martes 18 de agosto del año en curso, el canal de YouTube "En esta esquina" transmitió un debate con el título "La prostitución es un trabajo como cualquier otro y así debería ser tratada", en el cual las catedráticas Marta Lamas Encabo y Melissa Fernández Chagoya defendieron sus posturas (a favor y en contra) respecto al papel que juegan las trabajadoras sexuales en nuestro país. La descripción[1] del debate, así como su propaganda se muestran a continuación: "El debate sobre la criminalización de la prostitución está superado, pero quedan muchos ramales por navegar y sobre los cuáles personas razonables pueden estar en desacuerdo. ¿Es el ejercicio de la prostitución un trabajo como cualquier otro? ¿Tiene derecho un individuo a comercializar su cuerpo como prefiera? ¿Incentiva delitos como la trata de personas?"

Fue así como por más de treinta minutos la investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), adscrita al Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), y la Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) plantearon algunos de los paradigmas, estigmas sociales, retos y mitos que existen en torno al ejercicio de la prostitución y el trabajo sexual en México. Cabe señalar que el debate se llevó a cabo dentro un ejercicio de intercambio de ideas respetuoso y cordial entre las participantes, a pesar de que, en el momento de la transmisión, numerosos mensajes de odio e intolerancia referidos hacia Lamas en su mayoría se repetían una y otra vez debido a la inconformidad que suscitaban sus puntos de vista y aseveraciones.

Lo cierto es que la antropóloga mexicana ha sido duramente criticada desde la publicación en 2018 de su libro que lleva como título Acoso: ¿Denuncia legítima o victimización?, en el cual cuestiona de manera contundente al discurso victimista/mujerista utilizado por el feminismo radical de hoy en día, en el que se reivindica al varón como el eterno victimario y a la mujer como la eterna víctima. De ahí, creo yo, nace gran parte de ese odio, así como el deseo de perjudicar la imagen de una catedrática que, mediante un riguroso trabajo de investigación, expone su muy particular y subjetivo punto de vista respecto a la necesidad de definir el acoso sexual y su diferenciación con las acusaciones ilegitimas que, por medio de la difamación y la injuria, pretenden eliminar por completo la presunción de inocencia del acusado para castigarlo tanto jurídica, como punitivamente. Y aclaro, tal y como lo he hecho en reiteradas ocasiones en artículos de opinión previos: el acoso, sufrido tanto por hombres como por mujeres es repugnante y condenable, por lo tanto, debe de ser castigado, pero eso no quiere decir que TODAS las acusaciones por parte de las víctimas sean verídicas, y que TODOS (o TODAS, si es el caso) los acusados o acusadas sean CULPABLES. Creer ciegamente en una acusación sin el debido proceso legal que implica la determinación de agraviados y causantes, es retroceder en la búsqueda de soluciones al acoso sexual, en particular y a la violencia de género en general.

→

Pero regresando al tema que nos atañe respecto al linchamiento mediático del cual fue víctima la antropóloga la semana pasada, la polémica se disparó casi al final del debate cuando Lamas pronunció las siguientes palabras:
"Cómo funciona el patriarcado en las mujeres, o sea, porque muchos de los hombres que van con trabajadoras sexuales son porque tienen esposas frígidas, ¿no? Y son porque ha habido una doble moral que ha dividido a las mujeres en decentes y putas, y que también ha impedido que las mujeres asuman su deseo sexual".
Como se puede leer, la catedrática dijo que "muchos", más no "todos" los hombres recurren a los servicios de las trabajadoras sexuales debido a que "tienen esposas frígidas". En este caso, aunque esté por demás hacer la aclaración, tampoco creo yo que pretenda generalizar hacia todas las esposas. Ahora que si la declaración hirió algunas sensibilidades por la identificación que pudieron experimentar algunas mujeres, hablamos de una situación que está fuera del control de la antropóloga. Por lo tanto, eso no quiere decir de ninguna manera que estas "esposas frígidas" sean las culpables de dicha disfunción sexual femenina, tal y como muchos internautas aseguraron irresponsablemente en las principales redes sociales, ya que como posteriormente argumenta la pensadora feminista, la razón o causa de tal frigidez es esa "doble moral", reproducida históricamente por la sociedad mexicana machista, misma que cataloga, juzga y condena a la mujer como "puta" o "recatada", dependiendo de cómo ejerce su sexualidad. Pero, dejando a un lado los golpes de pecho, ¿acaso no es así? ¿No se sigue enjuiciando a la mujer como "decente" o "indecente" dependiendo de la manera en cómo vive su sexualidad? ¿No se sigue culpando a la mujer por su incapacidad de sentir placer? O peor aún, ¿no se sigue condenando a la mujer por su DESEO de sentir placer? Por supuesto que sí, por consiguiente, evitemos ser cómplices de los baños de pureza que hipócritamente se dan aquellos moralistas puritanos que pretenden invisibilizar la verdad.
Todo indica que, como era de esperarse en esta época de intolerancia y censura por parte de aquellos que, en su mayoría, exigen inclusión y respeto a sus ideas, a cientos, o quizá miles de personas se les olvidó el resto del debate que en su totalidad duró casi 40 minutos, difundieron no más de 30 segundos del conversatorio y tergiversando las declaraciones de la participante al fragmentar tramposamente una "cita" para posteriormente descontextualizarla. Al final cada uno ve únicamente lo que quiere o le conviene ver. Y es de esta forma que nos encontramos ante el más claro ejemplo de esa doble moral expuesta por Lamas, que sigue permeando la idiosincrasia mexicana desde hace décadas y que, tristemente, se exacerba vergonzosamente con radicalismos que exigen castigo, inclusive por parte de las mismas mujeres. Gracias por su lectura.

* El autor es **licenciado en Sociología por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana** y actual estudiante de la Maestría en Estudios Políticos y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México
[1] El debate completo se puede ver en el siguiente enlace:
https://www.youtube.com/watch?v=G_IEfnX4ET4&t=54s

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:
Insurgente Press. https://insurgentepress.com.mx/la-censura-a-marta-lamas-y-la-tergiversacion-de-sus-declaraciones/

25-08-2020
DataNoticias.com
https://datanoticias.com/2020/08/25/resultados-uam-2020-consulta-listacomplementaria-de-aspirantes/

Resultados UAM 2020: Así puedes consultar la lista complementaria de aspirantes

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) informó que este 26 de agosto se publicará la lista complementaria 2020. Esta mostrará la segunda ronda de aspirantes seleccionados tras la publicación de resultados el pasado 19 de agosto.
"La lista complementaria se implementa con la finalidad de utilizar los lugares que dejan disponibles los aspirantes seleccionados que no se inscriben en la UAM. Para elegir a quienes cubran estos lugares se emplea el mismo criterio de calificación indicado en la convocatoria", explicó la universidad desde su sitio web.
Los criterios de calificación para la lista complementaria se basan en los resultados del examen de admisión UAM. La prueba se presentó del 28 al 31 de julio y consta de un total de 120 preguntas que se divide en dos secciones: aptitudes y conocimientos específicos del área de licenciatura seleccionada.
Además de necesitar aprobar el examen de admisión con el número de aciertos solicitados, la UAM también evalúa el promedio final del bachillerato. La prueba representa un 70% de la calificación y el promedio el 30% restante.
Los espacios ofertados se distribuyen entre las cinco unidades que tiene la universidad: Azcapotzalco con 2 mil 368; Iztapalapa, mil 247; Xochimilco da 2 mil 706; Cuajimalpa, 432, y Lerma, 239.

¿Dónde revisar la lista complementaria 2020?
Para poder consultar los resultados de la UAM debes ingresar este miércoles 26 de agosto al sitio de admisión de la casa de estudios. Puedes ingresar haciendo click aquí https://admision.uam.mx/adm_resultados.html.
Lo único que necesitarás ingresar es:
• Folio de examen de admisión 2020
• Fecha de nacimiento

En caso de no recordar tu folio de la prueba, en la parte inferior encontrarás otra opción de consulta, aquí sólo debes escribir tu nombre completo y fecha de nacimiento. Los resultados de la UAM 2020 están destinados para ingresar al trimestre en agosto o diciembre de este año, dependiendo de tu postulación.

¿Qué pasa después en los resultados de la UAM 2020?
Si tu nombre o número de folio aparece en la lista complementaria, es decir, resultas seleccionado, debes leer el instructivo de inscripción con los pasos a seguir. En éste se indicará que imprimas tu comprobante de aspirante seleccionado y la línea de captura para realizar el pago de inscripción, al igual que la cuota trimestral.
Las clases están programadas para iniciar en línea este próximo 31 de agosto.

→

En caso de no resultar seleccionado, puedes recurrir al programa de la SEP “Rechazo Cero” para aspirantes a educación superior que no aprueben el examen de admisión. Un día después de la publicación de la lista complementaria, podrás ingresar al sitio.
El requisito indispensable es haber concursado en alguno de los procesos de selección 2020 de las universidades en México (ciclo escolar 2020-2021) y **NO resultar seleccionado**.
Para hacer tu registro debes tener a la mano:
• Clave Única de Registro de Población (CURP)
• Número de Folio del Examen de Ingreso (a la universidad que presentaron inicialmente)

Los aspirantes que sean rechazos en la universidad solicitada, podrán revisar la oferta educativa en el portal del programa Rechazo Cero, para analizar cuál de las opciones les permite continuar con sus estudios. En el listado se incluirán universidades tanto públicas como particulares.

25-08-2020
SinEmbargo.mx
https://www.sinembargo.mx/25-08-2020/3848201

Autora: Daniela Barragán

#MenstruaciónDigna: colectivo busca que en México no se cobre impuestos a toallas, tampones…

- El proyecto Menstruación Digna México busca impulsar el tema de la menstruación en distintos ámbitos para hacer que ese tema pase de lo privado a lo público, ya que se requieren políticas educativas y de salud para todas las mujeres.

Diversas organizaciones civiles y congresistas de distintos partidos lanzaron la iniciativa #MenstruaciónDignaMéxico para comenzar la discusión en torno a este tema y que empiecen a considerarse las políticas públicas necesarias para que la menstruación deje de ser un asunto privado, se garantice el acceso a la salud para las mujeres y se aplique la tasa cero a productos como toallas femeninas y tampones.

Sally Santiago, investigadora en Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) habló sobre la relevancia de atender la salud menstrual. Dijo que además de que puede ser molesta por los padecimientos como el flujo abundante y/o cólicos que impiden a las mujeres realizar sus actividades, están las construcciones sociales que remiten a la vergüenza y a todo lo negativo que tiene la menstruación socialmente.

Lo que se busca es posicionar la gestión menstrual en un tema de agenda política y disminuir las desigualdades estructurales que impiden a niñas, adolescentes y mujeres vivir una menstruación digna.

En el primer foro realizado en México, diversas especialistas hablaron sobre lo que significa menstruar en el país, un tema considerado tabú durante años y que está rodeado de prejuicios y machismo. Anahí Rodríguez, investigadora del Instituto de Estudios sobre Desigualdad, explicó en su ponencia que aunque las mujeres están condicionadas a no hablar de menstruación, para realizar cambios en la ley debe haber una transformación de la opinión pública y de mentalidad, ya que la gestión menstrual "no es ni lujo ni privilegio, es derecho".

"El IVA para 64 millones de mujeres en productos para la menstruación es injusto e inequitativo, no se puede pagar un impuesto por menstruar. Existe la tasa cero y eso garantiza el acceso a esos productos, por ejemplo, hasta antes de 2013 la goma de mascar tenía casa cero, podemos vivir sin goma pero no sin productos para menstruar", comentó.

Una investigación realizada por *SinEmbargo* arrojó que una mujer gastará hasta 36 mil pesos en productos para su menstruación durante su vida reproductiva.

Ese es un gasto básico, ya que no es decisión de la mujer comprarlos o no. Así se profundizan problemas como la brecha salarial de género y prácticas como el "impuesto rosa", que es el sobreprecio de un producto que se ofrece con características "para mujer".

También es un tema de acceso a derechos y economía del hogar, ya que la suma se incrementa por las características de los hogares, por ejemplo, si una familia está conformada por cuatro o cinco integrantes y hay al menos tres mujeres que menstrúan, el gasto anual puede llegar a los 8 mil pesos en promedio por año.

→

La situación se va complicando; las mujeres en situación de calle, continuó, tienen que decidir si comen o compran toallas y tampones, ya que la menstruación ocurre tengas o no casa.
La Diputada Lorena Villavicencio de la bancada del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que también participó en el foro y fue cuestionada sobre cómo sería la aprobación de dar tasa cero a los productos menstruales en el Congreso.
"Les voy a decir, el machismo se refuerza en los ámbitos de poder. Tenemos un dato alentador: 241 diputadas, lo que puede facilitar cualquier tipo de modificación, pero no todas ellas tienen un compromiso y militancia con las causas de las mujeres, no hay conciencia de género. Si la tuvieran podríamos definir los presupuestos, pero los partidos ejercen una especie de control sobre muchas mujeres que pueden parar iniciativas", aseveró.

La importancia de hablar
Sally Santiago, investigadora en Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) habló sobre la relevancia de atender la salud menstrual. Dijo que además de que puede ser molesta por los padecimientos como el flujo abundante y/o cólicos que impiden a las mujeres realizar sus actividades, están las construcciones sociales que remiten a la vergüenza y a todo lo negativo que tiene la menstruación socialmente.
"El tabú y el silencio tiene un mandato de ocultar la menstruación porque es la interpretación que otros le dieron, son los discursos biomédicos y religiosos […] La salud menstrual no es relevante porque nos enseñan que es normal sufrir, crecimos con la idea de que así tiene que ser y lo tenemos que aguantar, que es una desventaja y la tenemos que sufrir. Se nos enseña a que no se note, ocular los síntomas, que nadie se entere, ocultarlo de la mirada masculina, tenemos la menstruación en el clóset", señaló.
Al menos en las últimas dos décadas, en países como Estados Unidos y Argentina se ha logrado colocar el tema del acceso a los productos básicos para la menstruación, ya sea entregándolos de manera gratuita en escuelas y cárceles o al menos quitándoles el IVA, pero en México apenas se encuentran dos puntos de acuerdo en el Congreso que no prosperaron.
Incluso, agregó Elena, en nuestro país a la copa menstrual todavía no se levanta la alerta sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). Sin embargo, la que ya está a la venta tiene un costo de más de 500 pesos, lo que aún no la hace accesible para todas las mujeres, además de que su uso requiere condiciones como acceso a agua limpia y sensibilización.
"Si no se tienen esas condiciones económicas y materiales, la infraestructura adecuada para la higiene, estamos hablando ya de pobreza menstrual. La menstruación tiene que ver con los derechos humanos, es un tema social y de salud, que puede significar la mejoría de la vida para todas las mujeres […] Se debe politizar y hablar de ello y hacer de algo personal algo político", concluyó.
De acuerdo con datos que brindó Jimena Muñoz, fundadora de la organización Elefante Rosa, una mujer menstrua, en total, dos meses al año, hasta 2 mil días en su vida y la mitad de su vida.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:
Pulso SLP. https://pulsoslp.com.mx/nacional/colectivo-busca-tasa-cero-a-productos-como-toallas-femeninas-y-tampones-/1171975

→

Izcalli 123. http://www.izcalli123.com.mx/menstruaciondigna-colectivo-busca-que-en-mexico-no-se-cobre-impuestos-a-toallas-femeninas-y-tampones/
AM. https://www.am.com.mx/noticias/Colectivo-busca-que-en-Mexico-no-se-cobre-impuestos-a-toallas-femeninas-20200827-0021.html
Revolución. https://revolucion.news/colectivo-busca-que-en-mexico-no-se-cobre-impuestos-a-productos-menstruales/

25-08-2020
LaJornadadeOriente.com.mx
https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/concheiro-autonomia-universitaria/

Autor: Paula Carrizosa

Concheiro: la autonomía universitaria, otro orden de gobierno que rompe con la visión jerárquica y la verticalidad

El subsecretario de Educación Superior en el gobierno de México, Luciano Concheiro Bórquez, se pronunció a favor de la autonomía universitaria, pues consideró que intervenir en la vida institucional de las universidades es un acto violatorio de la Fracción VII del Artículo Tercero de la Constitución Política de México.

Incluso refirió que pensar en la autonomía universitaria en el anteproyecto de la Ley General de Educación Superior es pensar en ella como una suerte de "orden de gobierno" que rompería con la verticalidad y visión jerárquica que supone la hechura de una ley de este tipo, en la que participan los órdenes de gobierno locales, estatales y nacionales. "Esa conjugación de órdenes y de disposiciones de las atribuciones funcionaría en términos generales y negaría lo centralista", dijo.

Al participar en el webinar *Los retos de la educación pública superior en México en una época de cambios* que organiza la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), refirió al caso de la Universidad Autónoma de Hidalgo, en la que el gobierno del estado a través del poder Legislativo buscó designar a un auditor para que vigilara a la institución, un hecho que fue desechado por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación al calificarlo como un acto violatorio de la autonomía universitaria.

Lo anterior, aseveró el funcionario federal, es un precedente histórico en la autonomía de las universidades ya que, de aprobarse, abría el camino para modificar las leyes orgánicas de estas instituciones.

Mencionó que en el Anteproyecto de Ley General de Educación Superior se indica, además, que "las universidades e instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía tendrán el derecho de participar y ser consultadas de manera previa en todo proceso legislativo que implique la modificación de sus leyes orgánicas, conforme a su normatividad y órganos de gobierno competentes".

Como parte de la conferencia "La autonomía universitaria en el nuevo modelo de la educación pública superior" que fue coordinada por Aurelio Fernández, director del Centro Universitario Para la Prevención de Desastres Regionales, Luciano Concheiro hizo un repaso de lo que la autonomía ha significado para las universidades y lo que, actualmente, se comprende en un amplio sentido de responsabilidad y construcción social y, en una visión de largo alcance, como parte importante en la construcción de un "nuevo orden civilizatorio".

Expuso que la autonomía en el Artículo tercero en su fracción séptima dice que las universidades y las demás Instituciones de Educación Superior (IES) a las que la ley otorgue autonomía tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas, persiguiendo sus fines que son educar, investigar y difundir la cultura, la libertad de cátedra y el libre examen.

Así, continuó Concheiro, la discusión de recuperación del sentido de autonomía no solo habla de gobernarse a sí mismas, sino que plantea una línea central: aquella que es heredera del movimiento de 1918 en Argentina, así como de los movimientos estudiantiles y universitarios suscitados en las universidades públicas de América Latina.

Aseveró que la autonomía en el marco de un estado ampliado favorece la participación de las universidades en la transformación social, en un ejercicio de educación pública incluyente, pluricultural, comunitaria e intercultural, y se articula en una cosmovisión holística y comunitaria en el marco de un pluralismo institucional.

Acotó que es también necesario que la autonomía se inscriba como un proyecto y práctica social general, y no sólo se circunscriba al ámbito educativo, sino que sirva para legitimar otras formas de deliberación democrática.

→

El luchador social y protagonista de los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971 señaló incluso que el actual gobierno y la llamada Cuarta Transformación luchan por la construcción de un vínculo democrático el cual, a través de la autonomía en un sentido amplio entre universidad y sociedad, ponga fin al aislamiento de las IES, el cual ha sido impuesto por las políticas neoliberales y ha favorecido el elitismo, el corporativismo –o clientelismo– y el aislamiento de las funciones sustantivas de las necesidades y problemas de la sociedad.

De paso, refirió que, en el contexto actual, la autonomía universitaria puede asumir que la construcción del conocimiento va más allá de las aulas y de los muros universitarios, pues requiere de la participación de ciudadanos y comunidades, a la par de que se multiplican los espacios donde se aprenden y construyen saberes.

El profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana completó que en el gobierno de México que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, se ha planteado una política de transformación de la vida pública.

En ella, agregó, las IES participan "con un sentido emancipador de los ciudadanos desde una perspectiva intercultural y de igualdad de género", a la par de una vinculación permanente entre salud-educación y el cuidado del medio ambiente, y con un profundo sentido de libertad desde las diferencias.

Expuso que la actual política de educación superior se sustenta en tres ejes. El primero, que concibe a la educación superior como un derecho humano que propicia la emancipación de los sujetos en su diversidad. En este renglón, completó Concheiro Bórquez, destaca el papel de la gratuidad como garantía de ese derecho a través de la acción del Estado.

El segundo eje, continuó, refiere a la vinculación de las IES con las comunidades desde una perspectiva territorial como elemento estratégico de la política de Estado. El tercero, en cambio, habla sobre el compromiso social, con énfasis en la atención de las prioridades de las comunidades.

El candidato a doctor en Ciencias Políticas por la UAM campus Xochimilco señaló que para el Estado es también fundamental la perspectiva territorial de la educación superior como base para realizar prácticas educativas transformadoras, ligadas a los procesos sociales y de poder colectivo, situadas en territorios concretos.

"Al colocar en el centro del proceso de territorialización a las comunidades, las IES están en condiciones de construir procesos territoriales de vinculación con las realidades sociales, económicas, culturales y educativas a nivel local, regional, nacional e internacional", expuso en la conferencia.

En suma, el subsecretario de Educación Superior en el país, consideró que las IES, ante la perspectiva civilizatoria con base en el bienestar de la población, se colocan ante una urgencia: la de "fortalecer la autonomía universitaria para que su sentido de responsabilidad social se exprese en la transformación de la realidad de las comunidades universitarias como del territorio al que pertenecen".

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Quehacer Político. http://quehacerpolitico.mx/fronteras-de-la-ciencia-fernando-fuentes-transformacion-dela-educacion-superior-luciano-concheiro/

26-08-2020
Jornada.com.mx
https://www.jornada.com.mx/2020/08/26/politica/008n1pol

Autor: José Antonio Román

Modificará la UAM el modelo educativo remoto

- Buscará que acudan los alumnos de carreras con formación práctica

El rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Eduardo Peñalosa Castro, anunció una serie de modificaciones al modelo de educación a distancia con el que esa casa de estudios iniciará su trimestre 2020-P, el próximo 31 de agosto.
El funcionario indicó que aun cuando la educación remota es una "opción viable" para continuar la formación académica de los estudiantes en medio de la pandemia de Covid-19, el modelo de la UAM seguirá siendo presencial.
Al impartir la conferencia virtual "La educación superior en la contingencia Covid-19: el caso de la UAM", organizada por el Instituto de la Juventud de Oaxaca, Peñalosa Castro explicó que las modificaciones al Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER), puesto en marcha en mayo pasado, estarán basadas en la experiencia que tuvieron en los meses recientes y con los que concluyó el último trimestre, a fin de mejorar su aplicación.
El rector añadió que si bien el nuevo periodo escolar a iniciarse en una semana será bajo la modalidad de educación remota, cada una de las cinco unidades académicas evaluará la posibilidad de tener cierta presencialidad, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan, sobre todo en las carreras que tienen un alto porcentaje de formación práctica.
Peñalosa Castro expresó que a pesar de los señalamientos de desventajas que tiene la enseñanza remota, entre los cuales se cita la falta de interacción personal, la existencia de condiciones que denotan inequidad por falta de acceso a Internet, no contar con los saberes suficientes para el uso de tecnologías y las dificultades para ofrecer el conocimiento práctico procedimental, esta ha sido una "opción viable" en medio de las actuales condiciones sanitarias.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:
Comunicación Social UAM. http://www.comunicacionsocial.uam.mx/
Milenio. 27-08-2020, p. 7, suplemento: *Campus*
Monitor Universitario. https://www.monitoruniversitario.com.mx/politica/la-ensenanza-remota-una-oportunidad-de-cumplir-la-mision-educativa-de-la-uam/
Mugs Noticias. https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-ensenanza-remota-una-oportunidad-de-cumplir-la-mision-educativa-de-la-uam-jose-antonio-de-los-reyes/
Noticias 24MX. https://noticias24mx.com/modificara-la-uam-el-modelo-educativo-remoto/

26-08-2020
ElUniversal.com.mx
https://www.eluniversal.com.mx/opinion/alejandro-espinosa-yanez/el-fin-de-la-historia-universidad-nuestra-que-estas-en-la-nube-y-en?fbclid=IwAR3iF1-4I1_uMdK7c52vTwKQ2srTdAq-canjNu7r5Fpm7iSyFmjAv48bgds

Autor: Alejandro Espinosa Yáñez*

¿El fin de la historia? Universidad nuestra que estás en la nube… y en la Tierra

Dos polos recorren las narrativas dominantes sobre al regreso a clases en el contexto actual de la pandemia. De un lado, con bombos y platillos, se aplaude la digitalización del quehacer educativo, la educación virtual (modelo Netflix), como "idole de l'epoque" (pasó con la productividad hace pocas decenas de años). Sinteticemos, quizá grotescamente, con el argumento de Taquini (h): "la necesidad de repensar las universidades bajo el paradigma Netflix, es decir a través de una plataforma educativa que provea una currícula, insumos para el estudio, espacios de tutoría e intercambio entre pares" (Alberto Taquini (h), "Universidad del futuro: ¿clases online con el formato de Netflix?", Clarín, 16/05/2020).
Pensando en la educación superior, del otro lado, la crítica a la virtualidad, con un abanico de tensiones: el modelo de educación virtual es excluyente y exclusivista; no es el resultado de la consulta a los gremios docentes y administrativos; genera mecanismos de vigilancia y castigo, así como de control del proceso de trabajo –el capitalismo de la vigilancia que en sus detalles de punta ha sido estudiado por I. Ramonet y S. Zuboff, entre los principales-, que evidencian el uso capitalista de la tecnología, su no neutralidad.
Como si se tratara de una historia concluida, ambos argumentos se encuentran en el punto final, que es visualizado como un acontecimiento, aunque realmente forma parte de un proceso. Por ello, exclamaciones como la de H. Bellinghausen: "¿Cómo desarrollarán los jóvenes su sentido crítico? ¿Cómo aprenderán a cambiar, entenderse, convencer, llegar a acuerdos o definir incompatibilidades en el espacio de una experiencia real y no "transmitida"?" ("Descomunicados", *La Jornada*, 10/08/2020), como si la experiencia que ya se está viviendo fuera la crónica de un modelo de educación anunciado (y aplicado), que llegó para quedarse, incluso como si no fuera parte de la realidad. Pero no hay un fin de la historia (F. Fukuyama dixit), los actores educativos la estamos construyendo, ni es una historia para siempre.
El pensamiento crítico está presente. M. Roitman señala: "La universidad pública será una caricatura de sí misma, al introducir el ideario empresarial de las universidades privadas" ("La universidad pública y presencial agoniza", La Jornada, 04/08/2020). Pero de nueva cuenta, al no tratarse de un acontecimiento aislado sino de un proceso, es pertinente señalar que la espesa discusión sobre el peso del capital en la labor educativa, en la educación pública en especial, ha sido motivo de reflexión desde hace mucho tiempo.
En 2003, E. Ibarra, un colega de la UAM que murió prematuramente, planteaba: "Las universidades en los tiempos actuales se encuentran subsumidas a la economía y el mercado, perdiendo la autonomía de la que gozaron en otros momentos, para incorporarse a redes de producción en las que las decisiones académicas empiezan a ser tomadas a partir de las motivaciones económicas". Antes de Ibarra, M. de Ibarrola hacía una crítica a la subordinación de la educación a la productividad.

→

En 2004, en El estudio de las organizaciones en México. Cambio, poder, conocimiento e identidad, bajo la coordinación de L. Montaño, Anabela López Brabilla, resaltaba en su análisis la empresarialización de la sociedad, manifiesta en la transferencia de prácticas y formas particulares de los procesos de acreditación de la investigación en las Instituciones de Educación Superior (IES).

En 2006, yo inquiría sobre el concepto de capital humano, tan presente en nuestras IES, a partir de la reflexión que sugiere A. Schultz, cuando planteaba que "La educación es una inversión...en técnica y conocimientos que acrecienta los futuros ingresos...". No se aparta este planteo teórico de la realidad nacional, si atendemos de que "existe un incentivo creciente a la acumulación de capital humano en la forma de escolaridad debido a que los diferenciales de ingreso aumentan conforme se asciende en la escala educativa", como plantean Llamas y Garro, esto en el 2003. Asimismo, bajo el argumento del peligro de que el sistema educativo se sumerja en la lógica del mercado, que en sus orígenes implicó trasladar la experiencia de la industria a las escuelas, desde diferentes latitudes destaca la crítica a la pretensión de ceñir lo educativo a la lógica del capital, a que la educación se subordine a la nomenclatura hegemónica de los negocios.

El proceso de subordinación de lo educativo a la lógica del capital tiene una historia larga, o como indicara Ritzer, se trata de la profundización del fordismo (ese americanismo que tanto preocupaba a Gramsci), hoy presente en la mcdonaldización de la sociedad.

En 2014, en su tesis de grado, Liliana Cruz Hernández (UAM-I), revisaba la influencia de la empresa en la universidad pública, poniendo el acento en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, analizando la transferencia de modelos organizacionales.

Son un puñado de ejemplos. Hay muchos más. Así, la introducción del ideario empresarial, de la gravitación y de prácticas de las universidades privadas en las universidades públicas, no es un problema de coyuntura, aunque claro que es un problema. No obstante, nuestras universidades públicas, en general, están de pie, con sentidos y determinaciones en disputa, lo que es parte del espíritu universitario. Mucha tarea por delante en desenredar y descifrar.

Descolocado y con incertidumbre, como todas y todos, el secretario de Educación Pública señala, pensando en la educación básica, que la Nueva Escuela Mexicana "responde a las necesidades que demanda la realidad", sin pretender que se sustituya la educación presencial por la virtual, en todo caso aplicando un modelo híbrido (El Universal, 10/08/2020). Este argumento está presente en las IES, y es muy seductor –"El tiempo penetra el cuerpo, y con él todos los controles minuciosos del poder" (Foucault)–, en lo que hace al control de los procesos de trabajo múltiples que se realizan en ellas, sobre todo pensando en un futuro en el que empujaría el neoconservadurismo para que sea dominante lo virtual sobre lo presencial –disminución de costos y de la gravitación de los sindicatos, como parte del menú–.

En desacuerdo con el fin de la historia, vale resaltar que como humanidad sobrevivimos a la peste y la lepra en el siglo XVIII. Sin apologías, pero sin demeritar al mismo tiempo a la tecnología, resaltando la resistencia de la condición humana, el siglo XX fue el de las revoluciones, de una pandemia mayúscula en el período 1918-1920 y de guerras infinitas, en las que como plantea. E. Hobsbawm en su Historia del Siglo XX, sin anestesia resalta el sufrimiento personal y la violencia ordinaria. En sus registros destaca a los que "regresaron sin palabras". Habrá sobrevivientes a la gran pálida (espero contarme entre ellos), los que en diferentes lenguas y acordes entonarán algo parecido al "Yo pisaré las calles nuevamente…".

* Profesor-investigador de la UAM Xochimilco.

26-08-2020
Excelsior.com.mx
https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/primer-dia-de-clases-a-distancia/1401998

Autor: Carlos Ornelas

Primer día de clases a distancia

En términos generales, no siempre se respetan los tiempos, pero es una falla menor; se compensa porque pasan cápsulas "motivacionales", como danza o deporte, incluso algunas de figuras de alto rendimiento y fama. Tampoco hay problemas en cuanto a la originalidad, no era de esperar grandes innovaciones en tan corto plazo; además, la SEP echó mano de su acervo de más de cuatro mil clases que Televisión Educativa produce desde hace décadas.

Pido perdón a los lectores por no enviar, como me comprometí hace una semana, el segundo artículo de la serie sobre las respuestas de la política educativa, pero la coyuntura es la esencia del trabajo periodístico. Además, nuestro director, Pascal Beltrán del Río, me motivó a elaborar esta pieza sobre el primer día de clases en un año extraordinario.

Me encargó ver programas y hacer juicios de valor sobre su calidad y pertinencia. Enganché a cuatro de mis asesoradas de posgrado en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco para que me apoyaran en la tarea. Dos de ellas, Alejandra Navarrete y Lucía Paredes, son maestras normalistas; Diana Espejel es sicóloga, pero también tiene experiencia de enseñar en primaria. Julieth Ríos es economista, ella nos suministra el ojo externo, es colombiana.

Ninguno tiene experiencia en análisis del discurso, pero nos pusimos de acuerdo en usar una rúbrica sencilla para analizar, al menos, un programa per cápita. Seleccionamos cuatro criterios: duración, contenido, originalidad y calidad de audio e imagen. No les adelanté mi opinión para dejar que fluyera su habilidad e imaginación.

En términos generales, no siempre se respetan los tiempos, pero es una falla menor; se compensa porque pasan cápsulas "motivacionales", como danza o deporte, incluso algunas de figuras de alto rendimiento y fama. Tampoco hay problemas en cuanto a la originalidad, no era de esperar grandes innovaciones en tan corto plazo; además, la SEP echó mano de su acervo de más de cuatro mil clases que Televisión Educativa produce desde hace décadas.

Reconocemos el contexto complicado y valoramos el esfuerzo. "Aunque hay voluntad política por parte de la SEP de utilizar diversas vías de transmisión para las clases a distancia (TV, internet, guías, plataformas), aún hay brechas digitales entre ciudades y zonas del país que no permiten tener cobertura total para apoyar la enseñanza de los estudiantes. Lo anterior justifica las transmisiones por televisión abierta, ya que ésta tiene una mayor repercusión, pero se corre el riesgo de que el contenido no sea de calidad y que el aprendizaje de los estudiantes sea mediocre y de poco alcance".

Por ello, los juicios que hicieron sobre el contenido expresan desilusión. Por ejemplo: "El desarrollo del tema se queda en el aspecto informativo, no problematiza ni plantea preguntas detonantes para la reflexión. Se concibe el papel del alumno de manera pasiva. Además de que, al ser de carácter nacional, tendrá un grave problema de diversidad, en su mayoría hacen alusión a la población urbana".

En una clase de matemáticas "se presentó un error en la presentación del título del contenido. La oferta era de materias de segundo, pero una vez que iniciaba indicaban que se trataba de primer grado de secundaria".

→

En bachillerato, en la clase de Educación y saberes digitales: “Fue un programa tipo panel donde dos equipos de adolescentes presentaban proyectos tecnológicos e incorporaban algún elemento de inclusión. En ningún momento hubo un contenido, los estudiantes sólo daban sus opiniones sobre el proyecto de sus compañeros”.

En materias de ciencias naturales, geografía, formación cívica y ética para quinto de primaria; observamos que “la participación pedagógica del o la docente es mínima, se enfoca en introducir los videos. Se presenta mucha información en poco tiempo”. Además, “las preguntas que se proyectan durante la sesión ocupan poco tiempo, es complicado registrarlas para después responderlas”.

Estas observaciones son de primera mano e insuficientes para reflexionar a fondo sobre lo que vendrá en los meses subsecuentes. Lo que sabemos de Aprende en Casa I es que, en familias, aun en las de clase media, con conectividad y otras herramientas, hubo desencanto y frustración, aunque también valoraron bien el trabajo de los docentes.

Pienso, al igual que Pascal Beltrán del Río, que nos falta paciencia. Esto apenas comienza y ya hay desesperación.

26-08-2020
ElUniversal.com.mx
https://www.eluniversal.com.mx/opinion/eduardo-bautista-martinez/no-repetirerrores-en-el-istmo-de-tehuantepec

Autor: Eduardo Bautista Martínez*

No repetir errores en el Istmo de Tehuantepec

Mirar hacia el sur

Una de las máximas de los historiadores respecto a que "la historia es la gran maestra de la vida", tiene mucho que enseñar a quienes pretenden inventar o descubrir el hilo negro en materia de intervenciones desarrollistas. Para la elaboración de políticas públicas acordes a los tiempos que vivimos, es importante recurrir a la memoria de los pueblos y consultar el conocimiento generado por las instituciones de educación superior y los centros de investigación.

Por ello resulta relevante que en el Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec se esté considerando la participación de las comunidad académica del país, de las universidades que han realizado trabajo de investigación en la región y que pueden colaborar para dar cauce a los distintos programas en sus varias disciplinas, pero sobre todo, es importante la recuperación de los saberes y la participación de los directamente involucrados, por parte de los pueblos que habitan la región.

Esta franja del país se ha caracterizado desde hace siglos por una sucesión de intervenciones que han propiciado cambios en los usos de la tierra y en la explotación de los recursos naturales, que en múltiples ocasiones ha provocado conflictos. Esto obliga a conocer porque han ocurrido dichos conflictos, de qué manera se ha informado e involucrado a los pueblos que habitan la región, como los zapotecas (Binnizá), los chontales, los huaves (Ikoods), Zoques y Mixes (Ayuukj) y si ha se han fomentado procesos participativos para solventar los problemas.

Desde la época colonial, en las cartas de los colonizadores a la Corona, ya se registraba el interés por esta región debido a su ubicación estratégica para la comunicación interoceánica. En otras etapas, como la Reforma, el Porfiriato y durante los sucesivos gobiernos del periodo posrevolucionario, se emprendieron proyectos los cuales son importantes de conocer, para saber hasta donde llegaron y porqué quedaron truncos, para aprender de los errores y no repetirlos.

En la revisión de la historia contemporánea del Istmo de Tehuantepec, encontramos que los programas de desarrollo económico han reiterado la importancia de invertir en las vías de comunicación interoceánica y transcontinental, se han emprendido proyectos para la modernización de la agricultura por medio de obras de riego, presas, introducción de nuevos cultivos e impulso a la agroindustria.

También se han generado iniciativas para la creación de un corredor industrial o polo de desarrollo donde destaca la industria petrolera en torno a los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos y en una etapa más reciente, el impulso de proyectos denominados de energías limpias y la instalación de parques eólicos en grandes extensiones del Istmo.

Seguramente la comunidad académica, las universidades públicas con perspectiva humanista, pueden aportar mucho en esta nueva etapa. El fortalecimiento del capital humano, como denomina el Gobierno Federal a su reciente convocatoria, es esencial para todo proyecto de transformación con carácter incluyente, que permita resarcir intervenciones fallidas elaboradas desde el escritorio y con miradas distantes o ajenas a las necesidades de los pueblos originarios, que, en lugar de ayudar, provocan mayores tensiones en la región.

* Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana

26-08-2020
Razon.com.mx
https://www.razon.com.mx/mexico/teleclases-quedan-deber-aprendizaje-402915

Autora: Otilia Carvajal

TV clases requieren más orden en contenidos y ejercicios: expertos

- Hay programas que no se entienden y sugieren completar enseñanza con lectoescritura; advierten riesgo de rezago

El ciclo escolar a distancia, cuyo principal recurso será el programa Aprende en Casa II, necesita mejoras para optimizar el aprendizaje de las niñas y niños, coincidieron especialistas.

Marco Fernández Martínez, investigador de México Evalúa, consideró que el contenido que se transmitió en las primeras emisiones de las clases a distancia tuvo muchas variaciones; es decir, no estaba al mismo nivel.

"Hay programas que tenían mucho más cuidado, la forma pedagógica de aproximarse a las lecciones (...) y hay otros que yo la verdad no entendía", declaró a La Razón.

El también profesor del Tecnológico de Monterrey explicó que había contenidos en los que las personas sólo leían de corrido y las imágenes no correspondían a lo que decían. Además, señaló que no existió orden entre una actividad y otra.

En tanto, **Carlos Ornelas, profesor de Educación y Comunicación de la UAM Xochimilco**, consideró que es imposible que con este programa se obtengan los mismos resultados de rendimiento académico que en la educación presencial.

"La televisión es la televisión: manda el mensaje, ve a los niños como entes pasivos, no incita a la resolución de problemas. A veces les dan tareas, pero las pasan muy rápido", explicó.

No obstante, destacó que en general las cápsulas educativas están hechas de forma consistente. "Algunas son muy buenas que tienen cuestiones de danza folklórica, de deportes, de estiramiento (...) y otros que parece que son superfluas".

"Estamos dejando a los niños solos frente a la televisión" como método de aprendizaje, advirtió, por su parte, Marion Lloyd, especialista en Política Educativa por la UNAM.

La académica dijo que las horas destinadas al programa Aprende en Casa no son suficientes por sí solas. "Si está bien hecha la programación se puede enseñar algo, pero el tema es la nula retroalimentación, sobre todo en los niveles más bajos, es muy difícil que un niño aprenda sólo viendo televisión. Necesitan hacer actividades de lectoescritura y redacción", declaró.

El dato: El dirigente blanquiazul, Marko Cortés, opinó que el modelo a distancia es una improvisación que podría incrementar el rezago en menores.

Acentúa desigualdad

Diputados de oposición afirmaron que el primer día de clases a distancia dejó en evidencia las profundas diferencias en México.

"Vimos dos grupos que volvieron a clase: uno bien equipado, con computadoras, maestros en línea, televisiones de plasma con cable e Internet, y otro sin Internet, sin computadora, que no estaban sus papás", señaló a este medio el panista Alfonso Robledo, integrante de la Comisión de Educación.

→

La perredista Abril Alcalá advirtió que será muy difícil que la educación a distancia funcione en el corto plazo, pues “México va muy atrasado en materia de nuevas tecnologías, y esta administración no le ha apostado a la tecnología y a la innovación”.
El Coordinador de la bancada blanquiazul, Juan Carlos Romero Hicks, emitió un comunicado, en el que también sostuvo que las autoridades educativas están improvisando mal, a pesar de que tuvieron el tiempo para hacer bien su tarea.

27-08-2020
ImagenRadio.com.mx
https://www.imagenradio.com.mx/cepas-china-y-europea-ocasionaron-el-contagio-en-mexico-uam

Cepas china y europea ocasionaron el contagio en México: UAM

El SARS-CoV-2 –causante del COVID-19– surgió de una mutación por selección natural, de acuerdo con análisis bioinformáticos de la proteína S –o de la espícula, que es la responsable de unirse a la célula de las personas infectadas– lo que descarta un origen del virus en laboratorio, aseguró el doctor **Jaime Bustos Martínez, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**.

La alteración del virus se generó en un organismo animal y luego pasó a una persona, algo comprobable porque el genoma de la cepa del pangolín es muy similar a la de los seres humanos.

En México existen las cepas del SARS-CoV-2, D614 surgido en China y la G614, que mutó en Europa. La primera ha ido disminuyendo y la dominante ahora es la segunda, una variante que tiene un cambio en la posición 23 mil 403, donde se modifica un nucleótido. Esa pequeña modificación hace una gran diferencia al otorgar gran capacidad de infectividad y replicación, dijo el profesor del **Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco**.

El nuevo coronavirus se propagó desde China a todo el mundo y en el país se aislaron cepas provenientes de la nación asiática en personas que se contagiaron en Estados Unidos, pero también se identificaron algunas europeas, tal vez llegadas desde Italia, advirtió en su ponencia ¿Quién es y cómo actúa SARS-CoV-2?

Otros estudios han demostrado que el reservorio natural del coronavirus es el murciélago, pero también se encuentra en ratas, aves y otros animales, aunque en este caso se vio que migró a otro hospedero intermedio –el pangolín– para después enfermar al humano.

En el segundo ciclo de conferencias virtuales Aportes del Departamento de Atención a la Salud en el contexto de la pandemia por COVID-19 detalló que la proteína S tiene una mutación en la porción RBD –domino de la unión del receptor– donde aparecen cinco aminoácidos inexistentes en otros coronavirus y que posibilitan esta acción. Una segunda alteración opera en la unión de las partes S1 y S2.

Si bien "no hay dos organismos que de manera natural tengan la misma composición genética", en el caso de este coronavirus, cada vez que se replica hay pequeños cambios en el genoma, aun cuando tiene una capacidad de mutación muy baja, comparada con la de otros virus, como se demostró en la secuenciación de 4 mil 300 genomas.

Sin duda, el SARS-CoV-2 es un microorganismo de tamaño muy pequeño que, de acuerdo con su clasificación taxonómica, pertenece al reino Riboviria, de la familia Coronaviridae, subfamilia Orthocoronavirinae del género Betacoronavirus y el subgénero Sarvecovirus, y de la especie Coronavirus relacionada con síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) y la cepa que nos ocupa es la SARS-CoV-2 Wuhan-Hu 1, surgida en Wuhan, China", señaló.

Con base en la clasificación de Baltimore, es del grupo 4 con RNA –ácido ribonucleico– de una sola cadena positiva; tiene una simetría helicoidal, de un tamaño de 60 a 220 nanómetros; presenta una capa de envoltura fosfolipídica, y se replica en el citoplasma de la célula animal. Sus componentes estructurales son una molécula de RNA y proteínas,

→

mientras que su genoma es una RNA lineal de una cadena sencilla no segmentada y de sentido positivo.

La historia del séptimo coronavirus que afecta a los humanos empezó en 1931, cuando encontraron en los pollos una enfermedad respiratoria y al ahondar descubrieron el virus, que llamaron así por tener una especie de corona, detalló el investigador nacional Nivel I.

En 1965, en Estados Unidos fueron identificados los coronavirus HCoV-229E y HCoVOC43, que producen un resfriado común sin mayores complicaciones, por lo que durante muchos años convivieron con las personas. En 2003 apareció en Guangdong, China, el SARSCoV-1, causante de una pandemia del síndrome respiratorio agudo severo.

En 2004 resultó en Holanda otra cepa que causa una gripa y al año siguiente el HCoV-HKU1, en Hong Kong; en 2012 se detectó el MERS-CoV, denominado el virus del síndrome respiratorio del Medio Oriente, originado en Jordania.

Existen cuatro géneros de coronavirus: alfa, beta, gamma y delta. El SARS-CoV-2 pertenece al beta y al linaje "B". Cientos infectan una gran cantidad de animales, mientras que los siete que atacan al humano se localizan alfa y beta; aquellos de este último pertenecen a los linajes A, B y C.

Análisis médicos reportan que además de dañar el sistema respiratorio, el patógeno ocasiona estragos en los planos neuronal, cardiaco, hepático y renal; junto con la respuesta inmune causa una hipercoagulación e hiperinflamación o tormenta de citocinas, concluyó Bustos Martínez.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.
http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/ 437-20.html

Página Ciudadana. https://www.paginaciudadana.com/el-virus-sars-cov-2-surgio-de-una-mutacion-por-seleccion-general/

Mugs Noticias. https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-virus-sars-cov-2-surgio-de-una-mutacion-por-seleccion-natural-investigador-de-la-uam/

Monitor Universitario. https://www.monitoruniversitario.com.mx/relevantes/virus-sars-cov-2-surgio-de-una-mutacion-por-seleccion-natural/

27-08-2020
Jornada.com.mx
https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/08/27/evidencia-estudio-falta-de-datos-sobre-ninos-en-casas-hogar-en-mexico-8371.html

Autor: Jessica Xantomila

Evidencia estudio falta de datos sobre niños en casas hogar en México

Ciudad de México. En México existe una falta de información y de estadísticas gubernamentales que den cuenta de la situación de vida y de la cantidad de jóvenes que egresan de los Centros de Asistencia Social (CAS) o casas hogar, arrojó una investigación realizada por la Red Latinoamericana de Egresados de Protección, con apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

De acuerdo con el estudio Más Derechos, Más Autonomía, responsables de estos centros denunciaron que existe un vacío de datos, hay expedientes incompletos y desconocimiento sobre las circunstancias de vida de los menores.

El último censo de CAS, realizado en 2015, reveló que había 33 mil 118 niños y niñas institucionalizados y 879 centros, con predominancia de instituciones privadas y de carácter religioso, pero no ofrece datos sobre las transiciones de los jóvenes en el proceso de egresos, dijo **Martha Zanabria, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Xochimilco**.

Al presentar el estudio, la especialista señaló que existe una gran heterogeneida entre cada CAS en función de criterios de admisión, el modelo que implementa y recursos disponibles. Indicó que lo anterior se ve reflejado mayormente en las condiciones del personal que en algunos casos presenta escasa capacitación y en la calidad del cuidado.

Expuso que los modelos de atención y la forma en la que se interpretan los derechos en estos lugares evidencian grandes diferencias entre los cuidados, en el control y regulación de salidas y visitas, en la posibilidad de acceso a la salud sexual integral, así como a las tecnologías de comunicación. Sobre este último punto, añadió que los centros no tienen equipos suficientes ni actualizados, lo que repercute en la educación e incluso la conservación de los vínculos familiares.

Zanabria señaló que el trabajo para sanar el trauma, reconstruir el vínculo entre los niños, niñas y adolescentes y sus familias, se percibe como escaso, poco planificado y fragmentado. Indicó que desde la perspectiva de los jóvenes en algunos CAS no cuentan con un programa de egreso que posibilite la autonomía progresiva y la vida independiente, sobre todo que sea considerado como un derecho y no una dádiva meritoria discrecional basada en logros académicos u oportunidades temporales pactadas con empresas.

En la presentación del estudio, Ricardo Bucio, secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, expuso que es necesario mejorar la legislación y política pública en la materia, así como tratar de unificar ciertos estándares en los CAS.

27-08-2020
Comunicacionsocial.uam.mx
http://www.comunicacionsocial.uam.mx/

Autoridades proponen la promoción de la cultura de la inclusión en las universidades

- Los foros contribuirán a analizar las condiciones para garantizar una educación libre de prejuicios, inclusiva y de calidad: Eduardo Peñalosa

La promoción de la cultura de la inclusión de las personas con discapacidad en las instituciones de educación superior mediante la asignación de presupuesto específico para su atención y el fomento de su participación en el diseño de las políticas institucionales que les atañen fueron algunas propuestas en las que coincidieron autoridades universitarias, quienes participaron en los *Foros virtuales Problemas Metropolitanos, Acciones para su atención. Inclusión social: Discapacidad, experiencias, reflexiones y propuestas para la educación superior en el contexto actual de la pandemia*.

En la primera sesión de los foros –convocados por el Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Red de Instituciones de Educación Superior para la Inclusión de Personas con Discapacidad (México)– el maestro Enrique Vázquez Quiroz, presidente de Entropía Social A.C., observó que pareciera que las personas con esta condición "no formamos parte del mundo de la universidad", pues además de luchar por construir conocimiento, "tenemos que hacerlo también por ser vistos y tomados en cuenta en un mundo que no está hecho para nosotros porque no valoran nuestras aportaciones".

Las universidades no han sido capaces de mirar a las personas con discapacidad y esto genera como consecuencia que "se vean las disfunciones en lugar de la gente", por lo que "espero que estos encuentros sirvan para dejar de pensar en rehabilitar a los individuos y nos lleven a tomar responsabilidad por los aspectos que nos correspondan, se nos garantice la participación como un derecho y, que en ese reconocimiento, se nos admita como alumnos, sujetos y ciudadanos", expresó.

En la inauguración, el doctor Eduardo Peñalosa Castro, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), señaló que los foros contribuirán a entender la importancia de comprender mejor los principios relacionados con la inclusión; a evaluar y analizar los desafíos actuales en la atención de las discapacidades, y exponer algunas barreras culturales, legales y físicas que enfrentan los grupos vulnerables en el acceso a la enseñanza superior, así como a estudiar las condiciones para garantizar una educación libre de prejuicios, inclusiva y de calidad.

Las universidades están llamadas a ser un factor de desarrollo y en este sentido en el CRAM, del cual es presidente, "buscamos consolidar nuestro vínculo social, favoreciendo la construcción de diálogos que generen ideas y propuestas orientadas a la convivencia y al bien colectivo, lo que no puede concebirse sin la participación de todos.

El doctor Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, dijo que el fomento de acciones en favor de la inclusión de personas con discapacidad es fundamental, sin embargo, "en lo que hemos avanzado es en una cultura de las cosas", en cuanto a modificar procedimientos, pero "no hacia una transformación" o un cambio de mentalidades.

→

Las dimensiones que se planean en relación con la colocación de rampas, elevadores, intérpretes de lenguaje de señas en las aulas, los protocolos para que los aspirantes puedan ingresar a la universidad o las disposiciones administrativas para que puedan cumplir con requisitos académicos, no implican un cambio cultural hacia esta condición.

En ese sentido persiste una discriminación abierta hacia los discapacitados y aun con toda la inversión que se ha hecho las instituciones no han sido capaces de plantearse efectivamente una verdadera transformación cultural en torno a la problemática.

Es necesario construir un camino en el que la política pública tome en cuenta lo que las personas con discapacidad opinan sobre su integración. "Sólo desde ahí, desde esa diversidad tendrían la posibilidad de construirse como sujetos activos y determinando su propio destino".

El maestro Jaime Valls Esponda, secretario ejecutivo de la ANUIES, sostuvo que existen diversas normatividades para atender ese tema en los niveles nacional e internacional, desde el Manual para la integración de la SEP, La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Convención de las Naciones Unidas, que ha servido como guía para evitar la discriminación, sin embargo, se trata de un marco normativo que no se ha articulado de manera correcta.

Muchas instituciones han hecho un gran esfuerzo de distinto tipo desde la accesibilidad a programas específicos de atención, pero sin duda resulta fundamental contar con diagnósticos, buenas prácticas y recomendaciones que orienten la toma de decisiones en favor de las personas con discapacidad en las universidades, como una respuesta de una política de Estado.

El doctor Peñalosa Castro coincidió en que se ha avanzado en la normatividad y en las acciones específicas por parte de las instituciones, sin embargo, es una realidad que existe exclusión, barreras físicas y discriminación en espacios como las aulas, el cubículo y las oficinas administrativas que todos los días enfrenta esa población.

En la UAM, lo anterior ha motivado la búsqueda de procesos académicos y de gestión para garantizar el acceso y la permanencia plenos a la universidad mediante iniciativas transversales a las funciones sustantivas, al ser sancionadas por nuestros órganos colegiados.

Las tres unidades académicas originarias llevan casi 25 años readecuando sus espacios físicos y los servicios universitarios en favor de las personas con discapacidad, y en las otras dos desde su construcción se consideraron una serie de planes alrededor de este asunto.

Las acciones de la Casa abierta al tiempo no se han limitado a la infraestructura y a la capacidad física, sino que se han concretado iniciativas para propiciar entre la comunidad una cultura de respeto tolerancia e inclusión, la eliminación de estereotipos y prejuicios en torno a las diversidades propias de una sociedad compleja.

En relación con la asignación de presupuestos específicos para la atención de la gente con discapacidad, el doctor Concheiro Bórquez subrayó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se modificaron las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa para aportar apoyos económicos a las instituciones públicas de educación superior en favor de la inclusión de estas personas.

El doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la universidad Nacional Autónoma de México, reconoció que uno de los grandes rezagos "que tenemos en las universidades es garantizar el acceso igualitario y en igualdad de condiciones a la educación superior".

→

“No hay una verdadera equidad”, pero ésta se puede conseguir si se realizan diferenciaciones entre las necesidades que manifiestan los estudiantes, por lo que es preciso dialogar sobre qué es lo que las escuelas deben hacer para garantizar igualdad.
También participaron el doctor Cipriano Sánchez García, rector de la universidad Anáhuac; Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y Ruth López Gutiérrez, directora general del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, entre otros.
Los Foros se realizarán todos los miércoles hasta el 7 de octubre de 2020, de las 17:00 a las 19:00 horas, a través de zoom y la transmisión en vivo en http://www.uam.mx/video/envivo/

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:
ANUIES. http://www.anuies.mx/noticias_ies/
La Jornada. https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/08/26/persiste-en-universidades-discriminacion-hacia-personas-con-discapacidad-710.html

27-08-2020
Sinembargo.com.mx
https://www.sinembargo.mx/27-08-2020/3849045

Autor: Jorge Javier Romero Vadillo*

La importancia del caso *Nexos*

- "No me cabe la menor duda de que las desproporcionadas sanciones de la Secretaría de la Función Pública para la empresa tienen una razón política…

Con un abrazo a Héctor Aguilar Camín.

La agresión de este Gobierno a *Nexos* sí me la tomo personal. Primero, *Nexos* para mi fue fundamental como lector desde que apareció, precisamente en los tiempos en los que yo comenzaba mi formación profesional. Desde cuando quería ser muy innovadora con el diseño, dirigida por el gran Enrique Flores Cano, en sus páginas encontré artículos que fueron parte de mi construcción intelectual. En *Nexos* aprendí de feminismo, de democracia, del mundo. Disfruté con los datos inútiles recopilados por Roberto Pliego y me reí con las historias de la dupla genial formada por Luis Miguel Aguilar y Rafael Pérez Gay. Me viene a la mente números soberbios, como aquel en el que Christopher Domínguez hizo un mapa imprescindible de la izquierda mexicana. Ahí leí a Marta Lamas, a Soledad Loaeza, a Carlos Pereyra, a José Joaquín Blanco y a Luis González de Alba.

Después, *Nexos* se convirtió en mi casa editorial, desde mis pininos como ensayista y articulista político. En 1991 fui finalista del premio Carlos Pereyra, iniciativa sin parangón en México, por la que, con algunos años de interrupción, la revista ha promovido el talento de jóvenes escritores de ensayo con tema social, el cual ha sido ganado por Mauricio Merino, José Antonio Aguilar, Eduardo Guerrero, Adrián Acosta, por mencionar solo a los que me vienen a la mente. Desde entonces, he publicado en *Nexos,* ya fuera piezas muy breves de análisis de coyuntura, ya ensayos de más largo aliento o versiones de artículos académicos.

En 1993 gané yo mismo el Pereyra con un ensayo que fue la base de mi tesis de doctorado. Durante años participé con Rolando Cordera en la edición del *Cuaderno de Nexos*, ejercicio que me integró en una comunidad intelectual notable, con María Amparo Casar, Antonella Attili, Eugenia Huerta, Luis Salazar, Ricardo Raphael y mi inolvidable Adolfo Sánchez Rebolledo. Y cuando José Woldenberg se convirtió en director de la revista me invitó a la mesa editorial, otra gran experiencia intelectual con discusiones deliciosas con Ciro Murayama o Ricardo Becerra. En fin, *Nexos* es mi familia.

Así que sí me lo tomo personal. Pero, aunque así no fuera, no me cabe la menor duda de que las desproporcionadas sanciones de la Secretaría de la Función Pública para la empresa tienen una razón política y constituyen una acción de censura. En efecto, *Nexos* es una empresa, una con objetivos culturales claros, que genera empleo y paga impuestos y le paga a quienes colaboran en ella. No conozco empresa cultural en México que no dependa en mayor o menor medida de los contratos con el Estado. Los grandes negocios invierten poco en publicidad en revistas culturales, que de suyo se prestan solo para cierto tipo de anunciantes, por sus mismas características editoriales, y las escasas fundaciones privadas suelen financiar ediciones de lujo de libros de arte o de cocina, antes que sostener una revista tan plural y polémica como *Nexos*.

→

Nexos es una empresa cultural de las que hay muy pocas en México –obviamente está *Letras Libres* y unas cuantas más– y sostiene a una de las pocas editoriales independientes que subsisten en México –Cal y Arena–, que ha editado literatura y ensayo social de gran calidad. Evidentemente buena parte de su publicidad siempre ha sido estatal, como ha sido habitual en México, pues la llave que ha regulado tradicionalmente la libertad de expresión en este país ha sido la publicidad abierta o encubierta del Gobierno en el sentido más amplio de la expresión.

La sanción impuesta por la dilecta del Presidente de la República señora Sandoval es un acto de revancha política al nivel de su zafiedad intelectual y de su talante estalinista, el cual le viene de prosapia. Pero no es una novedad. Es solo muestra de que este Gobierno no es otra cosa que la peor excrecencia de la tradición política mexicana. Se trata de la misma ralea del viejo priismo haciendo las mismas cosas.

La historia de la relación entre los gobiernos mexicanos y las publicaciones ha sido la de la manera en la que se administran las subvenciones estatales. Desde la República Restaurada, que presumía de liberal y no podía sin desdoro censurar abiertamente a sus críticos, los recursos han fluido generosamente hacia los aduladores y has escaseado para los críticos. En un país sin lectores, ninguna publicación ha podido subsistir sin el beneplácito financiero del Gobierno en turno.

Incluso durante el porfiriato, los casos de censura abierta, represiva, fueron escasos: para acabar con un periódico bastaba condenarlo al ostracismo presupuestal. Durante la época clásica del régimen del PRI fue el acceso al papel el otro mecanismo de control, pues el Estado se había reservado convenientemente, desde la Presidencia de Lázaro Cárdenas, el monopolio de la producción e importación de papel para periódicos y revistas.

Con las editoriales hubo mayor libertad, pero la mayor producción de libros estaba también controlada por el Estado, con el monopolio de los libros de texto y el Fondo de Cultura Económica, que le brindó al régimen del PRI una fachada de pluralidad, pero en cuanto el Gobierno de Díaz Ordaz sintió una crítica en sus ediciones destituyó al director y la volvió al redil.

López Obrador no es, en este terreno, más que el continuador de la tradición sintetizada en el "no pago para que me pegue" de López Portillo frente a *Proceso*. El lugar de Francisco I. Madero en el panteón de su pretendida transformación debería estar ocupado por Díaz Ordaz o Echeverría, especialistas en silenciar publicaciones con mecanismos financieros.

En cuanto la pretendida legalidad de la medida, la explicación oficial de *Nexos* me parece suficiente, pero no puedo dejar de pensar en la frase apócrifa atribuida a Juárez sobre la gracia, la justicia y la ley. Las marañas administrativas de la burocracia mexicana parecen diseñadas a posta para propiciar la discrecionalidad, benévola o malévola, de los encargados de gestionarla, lo que les permite vender protecciones particulares o negociar la desobediencia de acuerdo a sus intereses personales. De nadie se espera un cumplimiento a cabalidad, precisamente porque eso permite usar las faltas para castigar a los enemigos políticos. Así que lo dicho: esto no ha sido más que un acto autoritario de censura.

* Politólogo. Profesor-investigador del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

28-08-2020
ElEconomista.com.mx
https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Pensiones-centro-de-discusion-en-los-contratos-colectivos-de-trabajo-20200827-0120.html

Autora: María del Pilar Martínez

Pensiones, centro de discusión en los contratos colectivos de trabajo

- Especialistas laborales coinciden en que debe darse una discusión "integral, plural y suficiente" en el tema; caso del SUTERM, un primer paso.

Mientras las pensiones están en juego para algunos trabajadores, otros disfrutan de los beneficios de pertenecer a una empresa del Estado mexicano, que lejos de tener modificaciones en sus sistemas de jubilación, disminuyen la edad para recibir el beneficio de la pensión, dijeron especialistas.

Así se encuentra el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), quien enfrenta una complicada revisión contractual con Teléfonos de México, pues han pedido eliminar la cláusula 149 del CCT, referente a la jubilación de los telefonistas de nuevo ingreso. "La mayoría de los trabajadores ha manifestado su desacuerdo en la eliminación de la cláusula de pensiones", dijo el dirigente Francisco Hernández Juárez, y es que con esta prestación los trabajadores se jubilan con 31 años de servicio, y a su salario se le integran varias prestaciones a lo que se le llama salario integrado.

En tanto, el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) logró restaurar su sistema de pensiones para beneficio de todos los trabajadores; sin embargo, se deberá elaborar un nuevo contrato para los trabajadores de confianza, quienes reciben los mismos beneficios del contrato colectivo de los trabajadores sindicalizados.

Graciela Bensunsán, especialista laboral de la UAM-Xochimilco, explicó que si en el caso de CFE se pudo revertir un esquema de pensiones, entonces "que se revisen todos los esquemas que fueron afectados, como el caso de los trabajadores del Seguro Social, entonces sería bueno que fuera parte de una política más clara y transparente, y saber por qué sólo se dan a ciertos sectores y no a todos. Lo que queda claro es que en México hay una enorme desigualdad en el tratamiento del sistema de pensiones para distintos grupos, cuando deberíamos tener sistemas equitativos y justos para todos".

Por otra parte, Isaías González Cuevas, dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), comentó que trabajan de manera conjunta con varias organizaciones sindicales para presentar una propuesta que contribuya a mejorar las pensiones de la mayoría de los trabajadores (trabajadores de la iniciativa privada), quienes no cuentan con esquemas especiales de jubilación. "El tema de las pensiones en nuestro país es un asunto pendiente en la agenda nacional. Nosotros hemos planteado que el sistema actual se lleve a una discusión integral, plural y suficiente", dijo en entrevista.

Por su parte, el especialista laboral, Ricardo Martínez Rojas, expuso que "hay esquema de pensiones -como el caso del SUTERM, IMSS y Pemex- en donde se debe tener claro que no pueden ir al punto de hacer que quiebre la empresa, que vaya contra todas sus finanzas".

En tanto, Pablo Franco, presidente de la Unión de Juristas de México, comentó que ojalá hubiera una política pública tendiente a proteger este tipo de medidas de seguridad social.

28-08-2020
SucedioenOaxaca.com
http://sucedioenoaxaca.com/2020/08/27/graciela-calvo-conducira-reflexion-en-dialogosfeministas-este-jueves/

Graciela Calvo conducirá reflexión en Diálogos Feministas

Desde este jueves 27 de agosto continúan las sesiones de reflexión y análisis del círculo de lectura "Diálogos Feministas", con la participación de Graciela Calvo Navarrete, con el tema «Violencia de Género».

La facilitadora en turno **es licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco**. Cuenta con la especialidad en Orientación y Desarrollo Humano, por el Centro de Formación Humanista y Psicoterapia Gestalt; además es diplomada en "Estandarización de Bases y Procedimientos para la Atención de la Violencia de Género contra las Mujeres", por el Instituto de la Mujer Oaxaqueña y la Universidad José Vasconcelos de Oaxaca.

Graciela Calvo realizó un diplomado en Didáctica desde la perspectiva de género, por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y el Instituto de la Mujer Oaxaqueña y también con un Diplomado en Mediación impartido por el Programa de Apoyo en Seguridad y Justicia / MSI México. Asimismo, realizó estudios especializados en atención a mujeres sobrevivientes de violencia de género.

Se ha desempeñado como Directora de Especialización y Directora de Difusión, en el Instituto de la Mujer Oaxaqueña; ha colaborado en organizaciones de la sociedad civil en el área de derechos humanos de las mujeres y atención a mujeres sobrevivientes de la violencia de género y ha sido catedrática en diversas instituciones de educación superior.

Actualmente, Graciela Calvo Navarrete trabaja en el servicio público como directora del Instituto Municipal de la Mujer de Oaxaca de Juárez.

La cita en los «Diálogos Feministas» es este jueves a las 18:00 horas. Interesadas pueden realizar su registro para acceder al aula virtual de Zoom en esta liga: https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_OpM3525rTbG-tQu_f_kK3g. o seguir la sesión por Facebook Live de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña y Sucedió en Oaxaca.

28-08-2020
Jornada.com.mx
https://www.jornada.com.mx/2020/08/28/politica/005n2pol

Autor: José Antonio Román

Se debe adquirir la primera vacuna que sea liberada

México no debe centrar sus esfuerzos en adquirir solamente una vacuna contra el Covid-19, sino buscar alianzas para acceder a la primera que sea liberada a nivel global, señaló **Jorge Castañeda Sánchez, investigador en inmunología por la UAM-Xochimilco**, quien pidió al gobierno mexicano, en el caso de la vacuna rusa, Sputnik-V, ser "muy minucioso" en los requisitos para participar en las fases clínicas de estudio, por seguridad de los mexicanos que participen.

Estimó que la vacuna de la Universidad de Oxford y la firma AstraZeneca, entidades con las que México tiene ya un acuerdo a fin de contar con ella, podría comercializarse por 2.8 dólares cada dosis, es decir, al costo de producción del desarrollo tecnológico, pues aunque estuviera patentado, ya se anunció que se pondrá a disposición de la comunidad científica para –en alianza con un laboratorio– elaborarlo de manera masiva.

Por otra parte, el IPN informó que un grupo de investigadores de esa casa de estudios participa en la etapa preclínica de la vacuna liderada por el Instituto Gould-Stephano, elaborada con material genético. Sandra Pérez Tapia, investigadora de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, y quien participa de manera directa en este proyecto, explicó que el IPN acompañará esta iniciativa desarrollando y validando los métodos analíticos que permitan vigilar la calidad y la potencia de la vacuna en las diferentes etapas del proceso de su fabricación.

Castañeda Sánchez, al participar en el programa *Responsabilidad social de la UAM frente al Covid-19*, destacó el esfuerzo de las naciones, universidades y grandes laboratorios por lograr rápidamente una vacuna contra la pandemia, donde ya hay cuatro proyectos muy adelantados, además de la rusa, la cual detonó una polémica debido a que no se tuvo información sobre ella, sino hasta que se hallaba en la etapa de evaluación de seguridad y eficacia más completa.

Dijo que ante el anuncio del gobierno mexicano –a través del canciller Marcelo Ebrard– de una asociación con Rusia para hacer pruebas de efectividad de la Sputnik-V en mexicanos, recomendó a las autoridades ser muy minuciosas en los requisitos para que un grupo de personas ingrese a este tipo de estudios.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:
Comunicación Social UAM. http://www.comunicacionsocial.uam.mx/
Alianza Texcoco. https://www.alianzatex.com/alianzatex/vistas/nota.php?nota=10965

28-08-2020
Comunicacionsocial.uam.mx
http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/442-20.html

El COVID-19 agudizó la inseguridad alimentaria en México

- Al menos 45% de la población la padecía, severa o moderadamente; se calcula que subirá a 65%: Miriam Bertran
- Especialistas participaron en los Foros Académicos: La Investigación UAM Presente ante la pandemia

La pandemia del COVID-19 ha agudizado la inseguridad alimentaria en México, una condición que 45 por ciento de la población padecía –de manera severa o moderada– y que alcanzará a 60 o 65 por ciento de los habitantes del país, de acuerdo con estimaciones, aseguró **la doctora Miriam Bertran Vilà**, académica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Durante su participación en el Ciclo de Foros académicos: La investigación UAM presente ante la pandemia, la profesora recordó que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) alertó sobre este problema debido al incremento de la pobreza, considerado como el punto central de la crisis de comestibles, desde la perspectiva del consumo y no tanto de la producción o la distribución.

"La insistencia en la gravedad de la obesidad ha generado que se hable de ese mal, sin advertir que las crisis económicas son responsables de buena parte de ese padecimiento," que afecta sobre todo a los sectores vulnerables que con seguridad sufren también hipertensión y diabetes, derivadas de su forma de comer, pero que ahora cargan además la infección del SARS-CoV-2 con un regreso a la medicalización exacerbada.

La **docente del Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco** recalcó que "se sabe que el COVID-19 es más grave en personas con diabetes e hipertensión, por lo que el gobierno mexicano tomó la decisión urgente de tratar el asunto de la nutrición y aceleró procesos en materia de impuestos a las bebidas azucaradas, aplicados desde hace más de cinco años y que, de momento, no ha movido un ápice los índices de sobrepeso en niños o adultos".

Los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 refieren que aun cuando la gente sabe que el consumo de esos productos puede ser un riesgo para la salud, los ingiere en forma cotidiana, lo cual revela un asunto de orden cultural que todavía no se atiende.

"La insistencia en la salud alimentaria actúa sobre la corporalidad y los factores relacionados con el peso, pero se habla poco o nada de la inseguridad alimentaria, que provoca que los grupos más vulnerables aumenten la ingesta de aquellos ricos en energía, sal y grasa a pesar de que son más caros", mientras que tienden a descartar comestibles frescos, porque sacian menos en términos de volumen, apetito e incluso socioculturalmente.

La doctora Bertran Vilà explicó que las autoridades han dejado fuera cualquier análisis de carácter sociocultural y ante la agudización del modelo médico hegemónico basado sólo en la atención clínica, apenas evalúa el impulso de proyectos de atención primaria a nivel federal.

En la mesa La pandemia y la crisis del sistema alimentario, alternativas de acceso y mejora nutricional –moderada por la doctora Michelle Chauvet, adscrita al Departamento de

→

Sociología de la Unidad Azcapotzalco– estuvo presente también el doctor Gerardo Torres Salcido, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, quien expuso que la contingencia sanitaria ha puesto en condición de inseguridad alimentaria a los sectores de jornaleros agrícolas, productores indígenas e individuos que dependen del trabajo diario desde la economía informal.

"La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima en México un incremento de seis millones de personas en situación de pobreza durante este periodo, mientras en América Latina la FAO calcula 48 millones más que pueden tener hambre".

Los Foros académicos: La investigación UAM presente ante la pandemia, una iniciativa promovida por la Rectoría General de la Casa abierta al tiempo, continuará en su segunda temporada todos los jueves, a las 17:00 horas, por los canales oficiales www.facebook.com/uam.mx y www.youtube.com/user/UAMVIDEOS

El próximo 3 de septiembre versará sobre Las autoridades sanitarias ante el principio jurídico de precaución, con la intervención de los doctores Bernardo Bolaños Guerra, académico de la Unidad Cuajimalpa, Jorge Castañeda Sánchez y Jorge Alberto Álvarez Díaz, ambos investigadores de la Unidad Xochimilco.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Prensa Latina. https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=392538&SEO=pandemia-de-covid-19-agudizo-la-inseguridad-alimentaria-en-mexico

28-08-2020
El Día, p. 4, sección: Nacional

Egresado de la UAM pone en diálogo experiencias comunitarias de México y Brasil

Con la tesis *Por una geografía de lo común: territorio, trabajo y subjetividad comunitaria en contextos de conflictos territoriales* Otávio Gomes Rocha obtuvo el grado de doctor en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la recomendación de publicar su investigación y entregarla a las comunidades que lo acogieron en México.

En un examen celebrado en modalidad virtual, el egresado de la **Unidad Xochimilco** defendió su trabajo –dirigido por el doctor Francisco Luciano Concheiro Bórquez– subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y académico de la Casa abierta al tiempo– ante cinco miembros del jurado, en una sesión transmitida desde la página de Facebook de la Institución y seguida por 90 personas en México y Brasil.

La indagación parte de proyectos relacionados con la cartografía social, así como del interés en conflictos medioambientales que Gomes Rocha tenía desde el inicio de sus estudios posgrado, en 2015; también de su intención de desarrollar un "diálogo de experiencias entre México y Brasil".

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:
Comunicación Social UAM. http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/441-20.html